

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de **La Libertad**

Apartado de Correos 881

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL ESTADO INCAPAZ

Una obra fiscal para las izquierdas

Un Presupuesto desastroso

En el Presupuesto de 1920-21, los ingresos se evalúan en 1.842.720.572 pesetas. Los gastos figurados en presupuesto ya vimos en artículos anteriores que ascendían a 2.403 millones. Luego existe una insuficiencia inicial de ingresos de 561 millones.

Pero, por los datos que hemos aportado en aquellos artículos, el déficit del Presupuesto es de mil millones de pesetas aproximadamente. Y, como ya hemos también demostrado, llegamos a este resultado sin que en el Presupuesto se reflejen aún los efectos financieros de la política social del Estado, como, por ejemplo, el cumplimiento de la ley de retiros obreros, que bien legítimamente absorberá cantidades de consideración. No hemos iniciado todavía tampoco, en la intensidad que los tiempos exigen, la política constructiva y dinámica de los servicios públicos del Estado; y aunque todos los gastos que se refieren a la constitución del patrimonio social del mismo se realicen en presupuestos separados del ordinario y general, es indiscutible que para la normalidad financiera y económica del país es indispensable restaurar el equilibrio de nuestro Presupuesto; es decir, en puridad es urgente sanear la situación de nuestra Hacienda pública.

La restauración de la Hacienda

Esta restauración hemos de obtenerla mediante una reforma total, orgánica, de nuestros impuestos y de la reconstitución científica de los servicios de la Hacienda.

Debemos con urgencia y energía lograr la nivelación de la Hacienda, porque no es posible, sin daño para la economía general, continuar emitiendo deuda pública sencillamente para pagar los déficits ordinarios del Presupuesto, esto es, para pagar gastos de personal y de cargas financieras, que, con los de la defensa nacional, constituyen el conjunto de las cifras del Presupuesto. Las emisiones constantes, permanentes, de Deuda pública para gastos de consumo ordinario del Presupuesto causan daño a la economía general porque no aumentan el patrimonio del Estado ni tampoco la riqueza general del país, y sustraen del mercado financiero cantidades de consideración que deberían tener adecuada inversión en las industrias nacionales.

De ahí, pues, que sea obra fundamental para todo partido político y para cualquier Gobierno que aspire a realizar obra nacional, la restauración de la Hacienda pública. Ella es, a mi juicio, base esencial de la implantación y ejecución en España de una política social democrática, inspirada en principios de justicia.

Una política de justicia fiscal

En efecto; la política democrática contemporánea tiene su más genuina representación en la política fiscal del Estado. Las nuevas ideologías del impuesto hacen de éste instrumento formidable de política social. Antes de la guerra ya imperaba en Europa el principio sociopolítico del impuesto, por Wagner y otros insignes profesores defendido; y durante la guerra y después, ante las enormes cargas financieras del Estado, este principio ha tenido general aplicación.

Ha triunfado el principio progresivo del impuesto, gravando a cada contribuyente según sus facultades. Estos principios de justicia social deben implantarse en nuestras leyes tributarias.

La injusticia en España

Hoy, el peso del impuesto recae en mayor proporción sobre el producto del trabajo que sobre los productos del capital y de la renta.

La contribución sobre las utilidades sanciona injusticias notorias. El trabajo personal del contribuyente paga hasta un diez y ocho por ciento y un veinte por ciento si es funcionario público; un diez por ciento si es empleado particular, y sólo un cinco por ciento el rentista que cobra rentas de valores mobiliarios. Aquí se aplica el principio inverso que en Inglaterra, donde las rentas o los ingresos del trabajo personal pagan menos que los producidos por el capital.

Ingléses y españoles

Se comprende esta distinción porque en el producto del trabajo personal existe un esfuerzo físico del individuo para obtenerlo; en el producto del capital, el rentista no realiza ningún esfuerzo propio. De ahí que en Inglaterra se le aplique un mayor impuesto. Ahora, combinando el «incometax» con la «supertax», paga el contribuyente inglés, cuya renta excede

de 2.500 libras al año, el cuarenta y dos y medio por ciento de su renta.

Aquí, en nuestro país, la injusticia de las actuales leyes fiscales salta a la vista, sumando los impuestos directos que paga el contribuyente, la cuota de utilidades y las cédulas e inquilinato, un funcionario público, cuyo sueldo sea de 8.000 pesetas, paga al año por impuestos directos 1.565 pesetas, o sea el 19'56 por 100 de su sueldo; un empleado particular del mismo sueldo paga 875 pesetas de impuesto, o el 8'75 por 100; un gerente, con 50.000 pesetas de sueldo, paga 8.230 pesetas de impuesto, o el 16'46 por 100, y un rentista, cuya renta anual del producto de valores mobiliarios sea de 50.000 pesetas, paga de impuesto al año 3.425 pesetas, o sea 6'85 por 100, según, para mayor claridad, expongo:

Injusticias de la tributación española

	Pesetas	Tanto por ciento
Empleado público de 8.000 pesetas de sueldo, paga al año por impuestos directos.	1.565	19'56
Idem particular de 8.000 pesetas de sueldo, paga al año por impuestos directos.	875	8'75
Gerente de empresa cuyo sueldo sea, por ejemplo, de pesetas 50.000, paga al año.	8.230	16'46
Rentista que posea una renta de valores mobiliarios por 50.000 pesetas al año, paga de impuesto.	3.425	6'85

La reforma a implantar

La injusticia es notoria. Deben, pues, reformarse las leyes vigentes para crear el gran impuesto cédular sobre las rentas. En este impuesto, que ha sido ya implantado en todos los países, deben gravarse todas las rentas producidas por capitales y por el trabajo; pero haciendo la discriminación del impuesto en beneficio de las rentas del trabajo personal del contribuyente. Implantado este impuesto entrarían a tributar rentas que hoy no pagan ningún tributo, como, por ejemplo, la renta de los arriendos y subarriendos de fincas y minas.

En un próximo artículo examinaremos los complementos de cuanto queda escrito.

Conclusiones evidentes

Por hoy, basta proclamar las conclusiones siguientes:

El régimen fiscal español es insuficiente para las necesidades del Estado.

Lo es, mucho más, para las exigencias de una nación que aspira a tener vida europea.

El régimen fiscal español es una expresión permanente de incapacidad técnica y de injusticia social.

DANIEL RIU

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de **El Liberal**

LA CONFERENCIA DE SPA

No aceptando las proposiciones alemanas sobre la entrega de carbón, se suspende la Conferencia.—Llamada de los generales Foch y Wilson

Spa, 13.—(Comunicado oficial.) La Conferencia plenaria se reunió a las 17,30.

El ministro de Negocios alemán, Sr. Simons, dió la contestación definitiva de la Delegación alemana sobre la cuestión de los carbonos.

Insistió sobre la necesidad de conseguir el asentimiento de los patronos y obreros mineros para que se aumente la producción y al efecto de mejorar la alimentación de estos últimos.

Toda promesa del Gobierno alemán de aumentar el tonelaje correría el riesgo, si se diese sin previo acuerdo con dichos patronos y obreros, de dar por resultado una revolución.

En esas condiciones, las proposiciones de la Delegación alemana son las siguientes:

Primero. A partir de Octubre de 1920, y por cada día laborable, 56.000 toneladas diarias, o sean 1.400.000 toneladas mensuales.

Segundo. A partir de Octubre de 1921, y por cada día laborable, 68.000 toneladas diarias, o sean 1.700.000 toneladas mensuales, y esto tan sólo si se puede mejorar la alimentación y construir casas obreras.

La causa principal de la disminución en la producción minera la constituye la situación en Alta Silesia, comarca que depende históricamente de Alemania y cuyos carbonos serán explotados mucho mejor por los alemanes que por los polacos.

La hipoteca que, por virtud del Tratado de Versalles, tienen Francia, Italia y Bélgica, sobre los carbonos alemanes, se podría cancelar en mejores condiciones si se desistiese del plebiscito que mantiene gran efervescencia en Alta Silesia, y si los interesados se contentasen con concertar un acuerdo minero con las poblaciones directamente afectadas de Polonia y Bohemia.

El Sr. Delacroix, presidente de la Conferencia, indicó que la contestación del señor

Simons causaba honda decepción a los aliados y creaba una situación grave.

Los aliados—añadió—habían manifestado su deseo de esfuerzo, de moderación y de cooperación al llamar a Spa al Gobierno alemán.

Recordó seguidamente las cláusulas del Tratado de Versalles referentes a las entregas del carbón (tres millones doscientas cincuenta mil toneladas mensuales), y las reducciones consentidas ya por la Comisión de Reparaciones (dos millones cuatrocientas mil toneladas mensuales), y, por último, el espíritu conciliador de los aliados, que quisieron oír las ofertas y explicaciones de Alemania.

Pero—terminó diciendo—, ante la actitud del Gobierno alemán, que no tiene en cuenta ni lo acordado en Versalles ni el programa elaborado por la Comisión de Reparaciones, y que hace ofertas en absoluto insuficientes, va a suspenderse la Conferencia para que los aliados puedan examinar la situación.

Los mariscales Foch y Wilson han sido invitados con extrema urgencia a venir a Spa.

El Gabinete alemán dimitirá por haber firmado el desarme

París, 13.—Según «Le Petit Journal», la Delegación alemana en Spa ha recibido noticias de que de hoy a mañana se declarará la crisis ministerial en Berlín.

Esta obediencia a la visita hecha por los miembros del partido conservador al presidente Ebert, en cuya visita manifestaron que su partido desapruueba unánimemente la actuación de la Delegación alemana en Spa, y muy especialmente la firma del Convenio relativo al desarme.

RUSIA Y POLONIA

Los rojos se apoderan de Minsk

Varsovia, 13.—El último comunicado polaco dice:

«Después de luchas encarnizadas, las tropas bolcheviques han ocupado Minsk durante la última noche.»

El comunicado registra, por otra parte, éxitos locales en diversos puntos del frente, sobre todo en Polesia, cerca de Pticz, donde fué derrotada una columna rusa.

En Bolivia estalla la revolución

El Sr. Saavedra se apodera del presidente y del Gobierno

Santiago de Chile, 12.—Se han recibido noticias de la Paz dando cuenta de haber estallado la revolución.

Al frente de ella se ha puesto el miembro del partido republicano, Sr. Bautista Saavedra.

No se tienen noticias detalladas del movimiento.

Sin embargo, el Gobierno ha recibido noticias particulares de la Paz diciendo que los revolucionarios se han apoderado de las personas del presidente de aquella República y de todos los miembros del Gobierno.

CRONICA

LA POBRE SOBERANA

Ha muerto una ex emperatriz. Su imperio fué breve; su vida, larga; su gloria, fugaz; su pena, perdurable; su ordo, vibrante; su ocaso, trémulo. Como Brunhilda, dejó de ser diosa para convertirse en mujer. Y el sufrimiento la engrandeció. Los que no gustamos de inclinarnos ante las diademas, nos acercamos respetuosos a su sepulcro para arrojar sobre él un brazal de flores.

Eugenia de Montijo era un orgullo de su raza. Bella, perfecta, como un prodigio de líneas y matices, de frente despejada y tersa, como la Diana helénica; ágil sobre su corcel, como una Walkyria; inteligente, buena, casta, enérgica y noble por condición y por alcurnia, llevaba en sus pupilas radiante todo el fuego del Mediodía, y en sus ademanes la resolución de las heroicas mujeres ibéricas, que saben ser reinas y artistas, guerreras y trabajadoras, doncellas y madres. Su ascensión a la sede de los Bonaparte fué acogida en el Universo con una aclamación de entusiasmo. Parecía que era España la que se coronaba, y no hubo un solo corazón español que no palpitara de júbilo al saber que su patria sería representada en la capital que era el centro del mundo por una dama que compendia todas las virtudes y magnificencias de una casta de hidalgos y de hembras de nobleza y decoro.

Y Eugenia de Montijo subió soñando las escaleras de las Tullerías, y fué entonces cuando, por vez primera, parecieron proceres aquellas magníficas estancias, que no habían acertado a enseñorear las Josefina ni las Marías Luisas. Y, en medio de la pompa del segundo Imperio, conservó su aristocrática sencillez, su nativa bondad y su inextinguible patriotismo. De tal modo encarnaba con sus ideas, con sus aficiones y sus gestos la raza cuya sangre circulaba en sus venas, que, cuando se gritaba: ¡Viva la emperatriz!, se gritaba en seguida: ¡Viva España!

Los españoles se disputaban sus sonrisas, sus retratos firmados, en que aparecía la soberana con sus enormes pupilas pensativas y con sus cabellos aureos en bandas y recogidos en la nuca como una heroína de Lamartine. Ella fué la que, al inaugurarse el Canal de Suez, hizo que lo hiciera un barco español, y que lo festejara en sus labios un vaso de Jerez y una copa andaluza. No sintió la envidia, y resplandeció por sí misma. Cuando todo en Francia era decadencia, cuando todo se desmoronaba en la corrupción que había de pintar en tonalidades sombrías la pluma inspirada de Zola, cuando se preparaba el derrumbamiento que había de acabar en Sedán, sólo algo permanecía intangible, immaculado, digno de respeto: Eugenia de Montijo.

Acusada de intervenir en los negocios públicos, pudo contestar como la infortunada María Antonieta: «¡Apelo a todas las madres de Francia!» Fué esposa y madre. No tenía obligación de ser más. Cúlpese de sus desaciertos posibles a un régimen absurdo, que engaña, ante todo, a los que de él son sus ídolos y también sus víctimas. Los enemigos irreconciliables del régimen, los Thiers, los Gambetta, los Julio Simón y los Favre, no tuvieron para ella una injuria. Los niños de entonces, amamantados en la Libertad y arrullados por las descargas de las barricadas, deseábamos el triunfo de los germanos, que eran entonces los enemigos del imperialismo; pero preguntábamos acongojados a nuestras madres qué sería de la emperatriz, de aquella española tan hermosa y tan buena, de quienes nuestras progenitoras nos referían, tantos rasgos de dignidad y a quien veíamos en los retratos como una hada gentil de leyenda.

¡Ay! Derrumbóse el Imperio y todo fué tristeza y luto. Referir las amarguras, los desencantos, los suplicios de la infortunada soberana sería crueldad para con los mismos que habrán, al oírlo, de enjugarse las lágrimas. No murió de pena. Cuando se cae desde tan alto, el golpe no mata. Tuvo que sobrevivir a todos los suyos; a su desgraciado hijo, muerto en Zululandia; a su belleza misma; a la gloria, al fausto; pero no a su nobleza de espíritu. Vió con misericordia el abandono, el olvido, la ingratitud de dos pueblos hermanos, y hubo momentos en que únicamente los republicanos tuvieron para ella frases de consuelo.

Y hace poco volvió, sintiendo el presagio de la muerte, a ver a su patria; y el Destino cruel la cegó y anduvo en ella a tientas. Pero un prodigio médico y providencial la hizo ver y exclamó: —¡Gracias

LITERATURA SELECTA



“La feria de las vanidades”

oh, Dios mío, que me has permitido contemplar el suelo y el cielo de mi patria!

Era esta demasiada emoción para su senectud, y ha muerto rodeado de fieles amigos. Desde el campo en que todos los imperialismos son repudiados, descubrimos nuestra cabeza ante el rígido cuerpo de la noble española inolvidable. Y sobre él, falta de protestas de interesado dinastismo y de hipócritas reverencias a su pasado, que no ha de volver, arrojamos respeto, veneración, cariño, flores, flores, flores...

ANTONIO ZOZAYA

LA POLITICA

Un rumor sensacional

Ayer se dijo, con referencia a noticias autorizadas de Barcelona, que los elementos monárquicos de la ciudad condal, resentidos con el Sr. Dato, se proponen publicar una hoja, con la reproducción fotográfica del discurso pronunciado por el rey y las correcciones hechas en él, de puño y letra del presidente del Consejo de ministros.

Las correcciones, a lo que parece, son de tal índole y encierran tanta gravedad al poner de relieve el dualismo de opiniones entre el monarca y su primer ministro, que la publicación del documento puede constituir un suceso político trascendental.

Manifestaciones de Bergamín

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que tenía noticias satisfactorias acerca del conflicto minero de Riotinto.

Parece que tanto los obreros como la Compañía se muestran propicios a aceptar la fórmula propuesta por el delegado del Instituto de Reformas Sociales.

También tenía el Sr. Bergamín noticias satisfactorias de la huelga de Alicante.

Sólo siguen sin variación las huelgas de La Coruña y Jerez.

Un periodista preguntó sobre el presupuesto de la Mancomunidad, contestando el señor Bergamín:

—No puedo someter al Consejo la resolución de este asunto de la Mancomunidad porque estoy recibiendo recursos de alzada, y hasta que éstos no terminen no se puede dictar una solución definitiva.

Intereses de Valencia

Los diputados por Valencia visitaron nuevamente ayer al presidente del Consejo para pedirle que toda vez que el Gobierno no autoriza la exportación de la patata temprana, ni facilita transportes para los mercados del interior, se incaute de la cosecha que allí está amontonada y perdiéndose, pagándola sólo a coste de cultivo, para que el agricultor no resulte perjudicado.

De otra suerte, se dará el caso de que para el año próximo nadie sembrará patata, y el déficit de cosecha que ocasionará la región valenciana creará un nuevo conflicto en el mercado.

Con la misma pretensión han visitado al ministro de Hacienda, el que, como es natural, no puede comprometerse a ello, pues el Estado no puede ser comprador ni comerciante.

También han pedido que si se acuerda en el régimen del trigo la entrega o anticipo al labrador para los abonos, el mismo régimen se haga extensivo para los verdaderos cultivadores de arroz.

Los valencianos se lamentan de que habiendo enviado a Madrid 700.000 kilos de arroz a precio de tasa, este artículo no llegue al consumidor, al que en lugar de ese arroz de buena calidad se les facilita otro que en Valencia sólo sirve para el almudón y pasto para las gallinas. Trataron algunos almacenistas de enviar directamente a Madrid arroz por su cuenta a la plaza de la Cebada; pero a los cuatro o seis días tuvieron que desistir ante las amenazas continuas de los abastecedores.

La escuadra de instrucción

El comandante general de la escuadra telegrafía desde Cartagena al presidente del Consejo, comunicándole que a la una y media de ayer se ha hecho a la mar la escuadra de instrucción, que tocará en Ceuta, Algeciras y El Ferrol, donde rendirá viaje.

El general Weyler

El general Weyler visitó ayer mañana al presidente del Consejo para darle cuenta de haberse posesionado nuevamente de la jefatura del Estado Mayor Central y expresar su reconocimiento por la concesión del ducado de Rubí.

En el Consejo de Estado

Bajo la presidencia del Sr. Andrade se reunió ayer el Consejo de Estado para ocuparse de diversos asuntos de interés.

Para completar número asistió también el ministro de Gracia y Justicia.

La renta de Aduanas

Según nota que han facilitado en Hacienda, la renta de Aduanas durante los días comprendidos entre el 1 y el 8 del actual mes de Julio, acusa un alza de 1.800.000 pesetas comparada con la de igual período del año anterior.

Todas las provincias dan aumento, excepto Málaga, Cádiz y Baleares.

Los concejales interinos

Entre los elementos políticos, liberales y extremas izquierdas principalmente, existe estos días alguna inquietud, nacida de la llamada cuestión de los concejales interinos, que tanta influencia ejerce en muchas localidades.

El ministro de la Gobernación va resolviendo multitud de expedientes electorales, con el acuerdo de nulidad de las elecciones municipales respectivas.

Ello supone el clásico «desmoche» de los Ayuntamientos correspondientes, en los que, a falta de concejales elegidos por sufragio popular, hasta las nuevas elecciones habrán de designarse concejales interinos, por nombramiento de los gobernadores civiles de las provincias respectivas.

Siendo ministro de la Gobernación el vizconde de Matamala, dictó una real orden entregando tal nombramiento a un sistema automático, de designación por antigüedad entre ex concejales de cada Municipio.

Este procedimiento evita el «cubilete» de los caciques rurales y la confección de listas concejales de un matiz político determinado.

Parece que en las provincias los estimables gobernadores del Sr. Dato tienen la comodidad de no cumplir la real orden de Matamala y designan concejales interinos a quienes mejor les place, retrocediendo así lamentablemente en las costumbres electorales y dando motivo a más de un conflicto por las pasiones locales desatadas.

¿Sabían algo de esto el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación?

¿No cree el pulcro Sr. Dato que vale la pena de «adecantar» este aspecto de su actuación de gobernante?

Sospechamos que si así no lo hace, podrá producirse más de un escándalo ruidoso, por las noticias que a nosotros llegan.

Mariano de Cavia ha muerto

A las cuatro de la madrugada, y en el Sanatorio de Medicina interna del doctor León, ha fallecido el ilustre escritor, maestro de periodistas, Mariano de Cavia.

La hora en que llega a nosotros la fatal noticia nos impide informarnos de los detalles de esta muerte, que ha de causar en todos nuestros lectores, como causa en nosotros, profundísimo dolor. Con Mariano de Cavia el periodismo español pierde una de las figuras más prestigiosas y una de las más cultas y brillantes plumas.

Enfermo desde hace tiempo, encontraba el insigne periodista en Alhama de Aragón, y la gravedad de su estado había hecho necesario que se le trasladase a Madrid, al Sanatorio del doctor León, donde ingresó el lunes y donde debía practicarse una delicada operación.

Descansen en paz el ilustre maestro.

Carmen, el terror de los joyeros

Convicta y confesa de los robos de alhajas efectuados nada menos que en quince joyerías de Madrid, ingresó ayer en la cárcel Carmen Carrasco Conde, de veinticuatro años, natural de un pueblo de la provincia de Toledo y domiciliada en la calle de la Abada, número 7.

Carmen, que es una joven de singular belleza y de muy buen tipo, ha explotado durante algún tiempo la credulidad y buena fe de los dependientes de importantes joyerías, de las que iba sustrayendo con especial destreza, y por el procedimiento de la «mecha», valiosas alhajas.

Sólo el joyero D. Alfredo García, establecido en la calle de la Montera, número 20, ha denunciado la desaparición de cinco sortijas de platino, oro y perlas, que valora en 3.850 pesetas.

Don Indalecio Fernández, dueño de una joyería de la calle del Carmen, ha advertido la falta de una sortija de platino, tasada en 1.800 pesetas.

La historia de Carmen Carrasco es sumamente pintoresca. Mujer de rústico origen vino a Madrid y se colocó como aprendiz en un taller de sastrería, del que salió pronto por haber encontrado protecciones que la iniciaron en nuevos y más fructíferos rumbos.

Alguien que pronosticó un gran fión tuvo la idea de aprovechar a Carmen como hábil «mechera». Su belleza, su aspecto de natural elegancia eran condiciones muy apropiadas para el caso. Ataviada con espléndida indumentaria, unas veces de color y otras de luto, para inspirar mayor confianza, la bellísima joven estaba en las joyerías y en pocos instantes conseguía con sus amables palabras que los dependientes tomaban nota de los pedidos de joyas que deseaba comprar y que había hecho que le enseñasen.

Mientras tanto, la joven se apoderaba con rara habilidad de las joyas que podía coger por estar más a su alcance.

Ayer, al ser detenida en la calle de la Montera por el inspector de Policía Sr. Marcote y el agente Sr. Luque, entregó una extensa lista de los establecimientos robados por ella, e indicó el lugar donde habían ido a parar las alhajas que había robado.

La Policía logró ayer mismo recuperar las alhajas últimamente robadas a los joyeros denunciados Sres. Amilibia y Fernández.

Algunas de las sortijas robadas fueron encontradas en una casa de compraventa de la calle del Duque de Alba. A este establecimiento han ido a parar casi todas las alhajas sustraídas por Carmen por los procedimientos de la «mecha» y del «cambiao». El prestamista parece que pagaba por los objetos de quince a veinte duros; es decir, una cantidad bastante inferior a su valor real.

Los agentes de Policía, que siguen buscando ahora las joyas robadas en otros establecimientos, y que se supone que estarán empuñadas en diferentes tiendas de préstamos, creen que las recuperarán muy pronto.

Carmen, según ella misma ha declarado, es viuda, y en su pueblo natal posee valiosas tierras y unos 600 u 800 olivos.

Dado lo axipada que es esta mujer, espantosa suponer los negocios que con estos olivos, y en mayor escala, hubiera podido hacer si la hubiesen dejado.

El conflicto de los tranvías

Lo que opinan los representantes por Madrid

Habla Zulueta

Continuando nuestra encuesta acerca del conflicto de los tranvías, el diputado por Madrid y querido compañero nuestro, Luis de Zulueta, nos dice:

Tiene toda la razón el pueblo de Madrid al oponerse a la subida de las tarifas de los tranvías.

Así hubo de reconocerlo, en cierto modo, el propio ministro de Fomento cuando, a principios de Marzo, discutimos esta cuestión en el Congreso. «Ha hablado el Ayuntamiento—contestó textualmente el Sr. Ortuño—diciendo que no tienen razón las Compañías en pretender lo que quieren. Está bien. Ahora vamos a actuar, y yo he dicho al Sr. Castrovido, y repito ante la Cámara y al Sr. Zulueta que en vista de las manifestaciones terminantes del Ayuntamiento, no se puede consentir el aumento de tarifas mientras este asunto no se ponga en claro.»

A nuestro juicio, sólo podría pensarse en elevar las tarifas si el negocio de los tranvías de Madrid fuera ruinoso. Pero no lo es. Hasta tal punto no lo es, que la Compañía, a cambio de que se le ampliara la concesión unificando el plazo de las reversiones, se ofrecía a rebajar las tarifas estableciendo la de 10 céntimos para todos los recorridos. Por eso yo dije en el Congreso que «hay motivo para que se despierte la sospecha de si se trata de un procedimiento en el fondo análogo; es decir, si pretenderán llegar a la renuncia de esas tarifas más elevadas a cambio también de prórrogas en el plazo final de la concesión... Esta sería la solución peor.»

No, no es mal negocio el de los tranvías de esta capital. La Memoria que el Consejo de Administración de la «Société Générale Belge d'Entreprises Electriques» presentó a sus accionistas el 24 de Abril último, contiene, en su página 5, los siguientes datos:

«Sociedad General de Tranvías Eléctricos en España.—Los resultados dados por esta Sociedad son muy satisfactorios.

Los ingresos de la red de Madrid se han elevado, para el ejercicio de 1919, a pesetas 14.692.651, frente a 13.160.849 pesetas en 1918; aumentando, por lo tanto, en 1.531.802 pesetas.

Los dividendos atribuidos a las diversas categorías de acciones se han fijado en 12 francos a las acciones de capital, 8 francos a las acciones de dividendo y 160 francos a las participaciones de fundador, mientras en el precedente ejercicio habían sido, respectivamente, de 6,25 francos, 2,25 francos y 45 francos.»

Y añade la Memoria esta indicación significativa: «La cuestión de la unificación de las concesiones no ha sido todavía solucionada.» ¡Todavía!

No hay motivo, pues, para aumentar las tarifas. Lo habría para rebajarlas. Lo hay, sobre todo, para exigir a la Compañía que preste el servicio en condiciones que respondan a las necesidades de una capital como Madrid. Lo que hoy pasa es intolerable, escandaloso. El público, que se aglomera en las paradas; el tranvía esperado, que no llega nunca; los viajeros, que cuelgan en racimos de las plataformas... Sentir un día y otro día un abuso semejante equivale a sacrificar el interés público al interés privado.

Un servicio suprimido

No sabemos con qué motivo ni con arreglo a qué derecho, la Compañía de Tranvías ha suprimido el servicio número 19, que hacía el recorrido San Francisco-Prosperidad.

¿Es que la Compañía puede suprimir los servicios que le parezca cuando le venga en gana?

No dudamos ni un momento que las autoridades habrán intervenido en el acto, velando por los intereses del público pagano.

El tranvía al Campamento

Hace años se aprobó el proyecto de construcción de una línea de tranvía que, arrancando del Puente de Segovia, moriría en la barriada, hoy ya muy populosa, del campamento de Carabanchel.

Pasan años y años y el proyecto no se lleva a la práctica, con daño evidente de aquellos vecinos, que inútilmente claman por tan necesaria mejora.

¿Por qué no se construye esa línea, para cuya concesión seguramente se pondrían en juego grandes influencias por parte de la Empresa? ¿Es que se ha abandonado por completo el proyecto?

Esperamos nos conteste quien pueda hacerlo.

Los teatros

APOLO

Beneficio de Paco Gallego

Con la popular comedia de Paradas y Jiménez, «La madrina», y el estreno de un apunte de sainete de los Sres. Larra y Lozano, celebró ayer su beneficio Paco Gallego, uno de los actores más queridos del público de Apolo.

Es la labor de este actor tan del agrado de los concurrentes a la catedral del género, que acaso sea uno de los que más simpatías cuenta, conquistadas en buena lid, en un labor constante y con un entusiasmo siempre creciente.

Una vez más le demostró ayer el público esta simpatía, este afecto, este cariño, ocupando todas las localidades de Apolo.

Sobradamente conocida es la labor que Gallego hace en la comedia de Paradas y Jiménez, labor que una vez más fué aplaudida con entusiasmo.

Repetidas veces, en distintas ocasiones—

mutis y finales de cuadros—, fué ovacionado y obligado a presentarse en el palco escénico.

«La Magdalena te guía»

Para el beneficio de Gallego fué escrito este apunte de sainete. Apunte lo llaman, y con razón, sus autores. Apuntes de escenas y de tipos son los de la obra; apuntes bien tomados y bien escritos; pero no lo suficientemente desarrollados.

Los apuntes más perfectos del sainete son los tipos de La chica—una niña semisalvaje—admirablemente interpretada por la señorita Saturnini, y El chico, otro tipo arrancado de la realidad, e interpretado por el beneficiado. Y entre los dos tipos se desarrolla un admirable apunte de escena que fué aplaudido por el público.

Estos dos tipos, la escena y la música—sobre todo el «fox-trot» que baila la pareja de chicos citados—es lo más perfecto del apunte.

Al final salieron al palco escénico repetidas veces los autores de la letra, Larra y Lozano, y el de la música, Francisco Alonso, en unión de los intérpretes y beneficiado.

V. G.

El suceso de Pardiñas

¿El agresor detenido?

Ha sido puesto a disposición del Juzgado instructor de este proceso el detenido Antonio Pereira Marey, de veintidós años, soltero, panadero, con domicilio en la calle del General Pardiñas, 22, tercero, natural de Lugo.

En el momento de la detención, Pereira se hallaba trabajando con Emilio Alvarez Díaz, detenido también días pasados, en las obras del nuevo cuartel que se alzará en la Moncloa.

Pereira, en sus declaraciones, ha negado terminantemente ser autor de la agresión al panadero López Prado; pero como las señas personales que éste diera de su agresor coinciden con las de Pereira, el juez consideró oportuno procesar al detenido. Además, Pereira ha sido reconocido por varias personas como un individuo que dos o tres días antes del crimen estuvo merodeando por los alrededores de la Panificadora.

LO DE SIEMPRE...

UNA MUJER HERIDA

Matilde Collado Fernández, de veintiocho años de edad, domiciliada en la calle de Jardines, 15, principal izquierda, fué golpeada con un bastón por su amante Fernando Villavía Gómez, de treinta años, que vive con ella, hiriéndola gravemente en la cabeza.

Los agentes de la brigada Móvil, señores Domínguez y Cruz, detuvieron al agresor, poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción.

De San Sebastián

La Liga de las Naciones.—El Centenario de Elicano

San Sebastián, 13.—Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión privada y aprobado los festejos organizados por la Comisión encargada de los mismos, con motivo de la próxima reunión del Consejo Ejecutivo de la Liga de las Naciones.

El presidente de la Diputación ha conferenciado con el presidente de la Federación Patriótica de Buenos Aires, aprovechando su estancia en ésta, para convocar al Comité de la Junta del Centenario de Elicano, para tratar de la propaganda.

ROBO ESCANDALOSO

En la casa número 2 de la calle de Rebeque, que es continuación de la del Factor, se cometió ayer un escandaloso robo.

El malhechor, penetrando por un balcón, se apoderó de varias ropas y de unas 600 pesetas en billetes de Banco.

Es de advertir que la audacia del ladrón fué aún mayor, porque en el interior de la habitación se hallaban durmiendo los dueños del cuarto.

Y las autoridades, tan tranquilas.

Los problemas sociales

El conflicto de los albañiles

Ayer continuaron cumpliéndose los trámites para la formación del tribunal arbitral que ha de resolver las reclamaciones formuladas por los diversos oficios del ramo de construcción.

Los arquitectos han designado ya los tres vocales que en su representación han de formar parte del tribunal arbitral para resolver los conflictos del ramo de construcción, y ayer, llamado por el Sr. Bergamín, fué al ministerio de la Gobernación el Comité de huelga de los albañiles, que convino con el ministro en nombrar tres representantes en el Comité paritario que ha de procurar una solución al conflicto planteado. Este Comité estará presidido por un vocal del Instituto de Reformas Sociales.

Las cigarreras

Ayer mañana recibió el gobernador al director de la Fábrica de Tabacos y a una Comisión de cigarreras no asociadas.

El marqués de Griñalba, después de amplia deliberación, consiguió que por la tarde reanudara el trabajo.

Otros conflictos

Continúa la huelga de los obreros portlandistas.

Piden 40 por 100 de aumento, jornal íntegro en caso de accidente del trabajo y las horas de reconocimiento del médico por cuenta del patrono.

El jornal máximo actual es de 6'25 pesetas cuando se trabaja.

El movimiento de huelga va muy bien. De los 263 huelguistas, 23 solamente no trabajan.

De los embalsadores huelguistas, que eran 320, sólo 70 son los que están parados.

Los ferroviarios despedidos

Desde Valladolid nos envían los interesados la siguiente nota:

«Reunidos en Valladolid los ferroviarios despedidos, con representación de varias provincias, acordaron solicitar del Gobierno y Compañías su reposición, llegando, si fuera preciso, a enviar una Comisión que personalmente hiciera las gestiones necesarias a tal fin, visitando a los ministros de Fomento y Trabajo.

Sirva esto de aviso para que aquellas Secciones que no hayan recibido invitación puedan dar su adhesión, si lo creen conveniente, dirigiéndose al compañero Moisés Conde, Mayor Antigua, 133, Palencia.»

Los metalúrgicos de Guipúzcoa

El Sindicato de Guipúzcoa nos envía un documento protestando de lo que ocurre en Rentería y Pasajes, con motivo de la huelga de metalúrgicos.

Censuran duramente la conducta de los patronos y del gobernador contra los obreros. «Empezaron—dicen—por mandar una circular con la lista de todos los huelguistas, recomendando a todos los industriales no dieran trabajo a ningún huelguista y haciendo presión sobre ellos, hasta el caso de que algunos que trabajaban fueron echados a la calle inmediatamente.

Como los obreros siguen emigrando a Francia, reclaman los certificados que les pertenecen y tienen que extenderlos por fuerza negándose a ello, particularmente el Astillero Andonegui, queriendo hacer con esto que no se vayan los obreros fuera.

No pudiendo hacer otra cosa, llegan a insultar a los obreros y a los que están al frente del movimiento.

Posteriormente el gobernador ha prohibido dos mítins que organizó el Sindicato Metalúrgico, no consiguiendo con esto más que crear un espíritu contrario a lo que en todo momento debe hacer la autoridad.»

La huelga de Riotinto

El ministro de la Gobernación manifestó a media día que tenía noticias satisfactorias acerca del conflicto minero de Riotinto.

Parece que tanto los obreros como la Compañía se muestran propicios a aceptar la fórmula propuesta por el delegado del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Palacios.

Noticias de Huelva

Huelva, 12.—La huelga de Riotinto continúa igual. En el gobierno civil verificóse una reunión, a la que asistieron los representantes del ministerio del Trabajo, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los representantes de la Compañía, con el fin de estudiar una fórmula de arreglo. Los obreros se disponen a resistir por mucho tiempo y un buen número de ellos emigran a otras provincias.

También los arrumbadores se han declarado en huelga. El presidente de la Cámara de Comercio hace gestiones para solucionarla.

Los obreros ferrolanos

El Ferrol, 13.—Ha quedado solucionada la huelga de fogoneros y maquinistas de las embarcaciones que en la ría de Puentedeume se dedican a la pesca. Los patronos han concedido el aumento que pedían.

El conflicto del Arsenal continúa igual.

Habiendo circulado rumores de que algunos obreros pretendían reanudar hoy el trabajo, los huelguistas se reunieron, formando una imponente manifestación en las inmediaciones de los astilleros para impedir que alguno traicionara la huelga, y logrando que ninguno entrara al trabajo.

Los que pretendieron penetrar en los talleres fueron desarmados y apaleados.

En el tren correo salieron para Madrid ocho esquiroles, a quienes la vida se les hacía difícil por no poder comer ni encontrar alimentos en ninguna parte.

Para solucionar el conflicto se ha propuesto a la Empresa que todos los empleados, tanto los promotores como los que secundaron el movimiento, sean readmitidos, sin represalia alguna, y abonándoseles íntegramente los sueldos de los días que haya durado la huelga.

Fuerzas de la Guardia civil vigilan los alrededores de La Constructora.

Tanto los empleados como los obreros persisten en su actitud y no acuden al trabajo.

Al cerrarse las puertas de las casas particulares, los obreros se retiran a sus domicilios.

El alcalde ha manifestado que declina toda responsabilidad si ocurren acontecimientos desagradables; responsabilidad que caerá toda sobre el gobernador, que no quiere atender las indicaciones que le hacen para que informe al ministro de la Gobernación en el sentido de que la intervención del Gobierno es indispensable.

Los albañiles malagueños.—Incidentes y heridos

Málaga, 13.—Se ha agravado la huelga que venían sosteniendo desde hace bastantes días los obreros del ramo de construcción.

En una obra de la calle de Camas, un grupo de huelguistas apaleó a los albañiles Luis Vilches y Juan Díaz López, que resultaron con numerosas contusiones.

El ramo de construcción de Granada

Granada, 13.—Por motivos de solidaridad con los huelguistas de una obra de la Gran Vía, comenzó el paro general de los obreros del ramo de construcción.

El alcalde recibió un oficio del gobernador civil, en el que le comunica que en reunión celebrada por el Sindicato del ramo de construcción se acordó declarar la huelga general de las distintas secciones que integran la Federación, hasta que la Sociedad patronal acepte las siguientes bases:

Primero. Reconocimiento por esta entidad patronal del Sindicato obrero.

MUSTAFA O EL MORO MISTERIOSO

UNA DETENCION QUE NO EXPLICA NADIE

Segunda. Admisión de los diez y siete individuos en huelga de la obra en construcción situada en la Gran Vía.

Tercera. Indemnización de los perjuicios ocasionados al Sindicato por la intransigencia de los contratistas de dicha obra.

Los obreros albañiles huelguistas son 500.

Tiroto en Logroño

Logroño, 13.—Hoy ha habido una colisión entre obreros albañiles huelguistas y varios esquirolas.

Se cruzaron disparos; pero no resultó nadie herido.

En otros puntos

Coruña, 13.—El alcalde consiguió de los obreros municipales que aplacen la huelga.

Palencia, 13.—Se solucionó la huelga de los obreros del campo de Villada. En Bobadilla persiste la huelga de obreros agrícolas.

Castellón, 13.—En Villarreal se solucionó la huelga de alparagateros, reanudándose el trabajo en 24 fábricas.

Cartagena, 13.—Los empleados de tranvías urbanos han pedido aumento de 175 pesetas a los conductores; 150 a los cobradores y una a los limpiavías. Dan de plazo hasta el día 17; si se les niegan estas mejoras declararán la huelga.

Los obreros fundidores de la Constructora Naval, que tenían solicitado el aumento de una peseta en el jornal, que les negó la Compañía, se despidieron todos el sábado, después de cobrar los jornales de la semana.

Las alhajas de María Boixader

Santander, 13.—Cuando dirigíase al teatro Principal de Torredavega la actriz de la compañía del Español María Boixader, perdió un bolsillo conteniendo alhajas valoradas en 18.000 pesetas. Un actor comunicó al público, en plena función, lo sucedido, para que si alguno lo hubiera encontrado lo devolviese. Un joven llamado Ernesto Múgica, que se hallaba en un anfiteatro, dijo haberlo encontrado en la calle de Argumosa, haciendo entrega en el acto del bolsillo y siendo espléndidamente gratificado.

CONGRESO DE CIGARRERAS

Continúan las deliberaciones del Congreso de cigarrerías.

Es muy interesante la siguiente proposición leída en el Congreso:

«Los delegados que suscriben tienen el honor de someter al mismo, vista la situación creada por los enemigos de la clase trabajadora a las cigarrerías madrileñas, la siguiente proposición urgente:

Primero. Las representaciones de las cigarrerías y tabaqueros protestan enérgicamente ante las autoridades correspondientes contra las coacciones que sobre las asociadas en la Asociación de Madrid se vienen ejerciendo en la Fábrica de Tabacos, hasta el extremo de que les es imposible realizar toda labor.

Segundo. Que esta protesta se haga ante los ministros de Hacienda y Gobernación, a los cuales se reclamará el respeto al derecho de asociación.

Tercero. Que se nombre una Comisión que se trasladase a los referidos ministerios, compuesta por varios delegados, autorizándola para que haga presente a los señores ministros de Hacienda y Gobernación que las restantes fábricas están dispuestas a no consentir que se cometan tales atropellos con sus compañeras de Madrid, si el Gobierno no los evitara inmediatamente.

Madrid, 12 de Julio de 1930.—Ramon Martínez, Salvador Danach, Agustina Arruti, Angel Martínez, José Noguera.

Chacón estima floja la proposición, y sostiene la necesidad de que se tome un acuerdo más radical.

A su juicio, debe irse al plante general si la Compañía sigue amparando a los coaccionadores de las compañeras asociadas.

Ramon Martínez dice que en la proposición está recogido lo que Chacón propone.

Este compañero insiste en que es necesario significar desde ahora mismo la decisión de las cigarrerías españolas de practicar la solidaridad con las compañeras de Madrid.

Por unanimidad se acuerda añadir a la proposición un párrafo que diga que los tabaqueros están resueltos a ir a la huelga general si no se impiden las coacciones de las operarias no asociadas.

Chacón propone que, para organizar el plante, los delegados deben comenzar a comunicar este acuerdo a las Secciones respectivas, aprobándose así en medio del mayor entusiasmo.

Inmediatamente después se procede al nombramiento de la Comisión que ha de ir a cumplimentar los acuerdos, y resultan elegidos Ramon Martínez, José Cobos, Josefa Guerrero, Amparo Sarzo, José Noguera, Consuelo Rabañal, Angel Martínez y Agustín Arruti.

Después de fijar la hora en que ha de comenzar la próxima, se levanta la sesión.

En la sesión de ayer se examinaron las cuentas, siendo aprobadas por el Congreso.

Se trató del caso de la Sección de Valencia, no confederada todavía.

El representante de aquella expone que, en su concepto, considera que se encuentra legalmente formando parte de la organización, aunque por circunstancias especiales no haya pagado la Sección. Esta ha procurado secundar las instrucciones recibidas del Comité, y ha llegado hasta a realizar algunos plante, venciendo no pocas dificultades y librando algunas luchas con elementos poco propicios a la campaña emprendida.

Afirma que la nueva Junta tiene el propósito de satisfacer todas las cuotas que sean necesarias y han pagado las demás Secciones.

El Congreso acordó declarar legal la organización de Valencia.

A propósito de una detención

En nuestro número de ayer acogimos la noticia de la detención, llevada a efecto por el inspector D. Alvaro de la Concha, en la persona de Muley Mustafá Iben Osmar, en virtud de una orden de la Dirección general de Seguridad, y en la que figura aparentemente acusado de un delito de estafa.

LA LIBERTAD, siempre atenta a todo aquello que debe ser del dominio público, acogió la noticia de esta detención, no sin hacer resaltar algunas consideraciones especiales, y que bien pudieran estar relacionadas íntimamente con el origen de la orden de detención. Para nosotros, Mustafá Iben Osmar no era un desconocido; sabíamos la alta significación de que éste gozaba en las tropas del Raisuni, en la época de nuestra alianza y protección para este montañés de tan triste historia.

De ahí que la noticia nos produjera cierta extrañeza, y, lejos de negar ni afirmar el delito que se le imputa, nuestro punto de mira fuese otro.

Como conocemos que alrededor de este suceso se han de hacer muy apasionados comentarios—dada la vida de relación que con altas personalidades de la política y la aristocracia llevaba el detenido—, hemos creído oportuno que nuestros lectores tengan una amplia información de todo lo relacionado con el suceso.

Todo es misterio

Se ha dado el caso extraño de que en la Dirección general de Seguridad, según la relación de detenidos que ésta suministra a los reporteros diariamente, no figurase el de Muley Mustafá.

Como bien pudiera vedarles darnos esta noticia cumpliendo órdenes superiores, por nuestra parte no la culpamos; pero si hacemos resaltar esta coincidencia.

Un poco de historia

—¿Qué tiempo lleva usted en España?

—Yo he venido muchas veces a España y siempre para cuestiones que afectaban a la soberanía de este país en Marruecos. Mi vida y mis servicios son sobradamente conocidos de todos los políticos y diplomáticos españoles de estos últimos tiempos. Ahora llevaba viviendo en Madrid desde los primeros días de Marzo. Esto obedece a algo muy interesante.

—¿Puede conocerse?

—¿Y por qué no? Yo me hallaba en París los dos primeros meses de este año. El Gobierno de Francia, que me había llevado desde Jemas, que era la cabila donde me encontraba, hasta Tánger me envió luego a París. Sabían los franceses el gran predicamento que yo gozaba entre mis gentes y conocían el detalle de haberme negado a entregar dos oficiales alemanes que entre los montañeses se habían guardado huyendo de las represalias de aquéllos, toda vez que estábamos todavía en los finales de la gran guerra. El Gobierno francés me trasladó a París, y con cargo al departamento de Negocios Extranjeros y en calidad de investigador de los asuntos africanos yo he venido percibiendo cumplida y puntualmente una asignación de 4.500 francos al mes.

—¿Antes de esto, había usted tenido algún cargo?

—Antes de esto, yo había estado mandando las fuerzas de mi pariente el Raisuni. ¡Oh si yo hablara de estas cosas! Pero, en fin; soy moro y quiero ser un buen diplomático. Sepa usted que por mí pueden abonar muy bien el actual comandante general de Larache, Sr. Barrera; el mismo Sr. Zugasti, y D. Antonio Plá, actual secretario de la Comisaría de España en Marruecos, sin contar al Sr. Gómez Souza, coronel de Estado Mayor e hijo del general Jordana.

—¿Entonces el Raisuni era amigo de España?

—Entrañable amigo. De ello también pudiera dar fe D. Eduardo Dato y el marqués de Lema, que seguía personalmente las negociaciones.

—¿Muy bien! Sigamos ahora con la actuación de usted en París.

—Pues verán ustedes. Hallándome cierto día en mi «garçoniere», recibí la visita del ministro de España, Sr. Quiñones de León, que acababa de regresar de Londres. Este señor me hizo referencia a una persona, que yo gozo en muy alta consideración, advirtiéndome que sería interesante que yo emprendiera un viaje a Madrid, porque se preparaban nuevos avances en la zona española, y precisamente era en los lugares más conocidos por mí y donde yo gozaba de más predicamento.

—¿Se refiere usted a Chefchauen?

—Precisamente. Es uno de los grandes reductos del Raisuni. El chefir nombró julfia al Jomei Mojtar el Hatti, antiguo vecino de la ciudad, y hasta ahora los habitantes han sido muy afectos al guerrillero montañés (al gran bandido, diríamos nosotros), que cuenta con hombres y fusiles para todas las contingencias.

—¿Y cuál ha sido la actuación de usted?

—Por de pronto, y ayudado económica y logísticamente por el Sr. Quiñones de León (el mismo me arregló los pasaportes), me trasladé a Madrid y conferencí con las personas que él me designó. Mi estancia, gestos y demás atenciones fueron sufragadas con carácter oficial. Fui yo entonces a Tetuán, llamado por Berenguer, y con él celebré varias conferencias de larga duración.

Los planes guerreros

—¿Se convino entonces el avance?

—Yo ofrecí un plan, porque contaba con las debidas garantías, para que no hubiera que derramar una sola gota de sangre, y para que no se filtrasen ni se gastasen en su totalidad los seis millones de pesetas presupuestados para este intento.

—¿Y qué ocurrió?

—El general Berenguer me puso en contacto con el coronel de la Policía indígena, Sr. Cogolludo. Con este señor volví yo a celebrar nuevas conferencias, que eran conocidas de principio al fin por el alto Comisario, y en ellas tratamos la cantidad que en concepto de indemnización por haber abandonado mi puesto en Francia se me había de entregar, amén de respetar la administración e independencia económica de los naturales de Chefchauen, que se someten muy gustosos a España con tal de dejarles en completa autonomía en el desenvolvimiento de su vida ciudadana.

—¿Y fué aceptado?

—Verán ustedes. Yo, además de esto, pedí que el Gobierno me concediese la gran cruz de Isabel la Católica. Pero el coronel, señor Cogolludo, me dijo muy gráficamente: «Déjese usted de mercedes y vaya a lo práctico, que es el dinero. Cuente, desde luego, con todo lo que pida, que el alto comisario no ha de regatearlo, y busque el medio de que lleguemos pronto a Chefchauen sin que cueste un solo hombre y un solo disparo.»

—¿Y usted insistió en sus peticiones?

—Tanto insistí, que estuvimos a punto de romper nuestras relaciones amistosas. Para mí, el punto esencial, único, y del que no podía prescindir, era la concesión de la autonomía a los habitantes de Chefchauen. Sabía yo, y sígo sabiendo, que sin este requisito las armas españolas nunca podrán dominar con provecho en esa zona. Y, lo que es más triste, que cada paso costará verdaderos ríos de sangre.

—¿Regresó usted a España?

—Sí, señor; regresé por Ceuta. En Algeciras, por cierto, celebré una detenida conferencia con el general Santiago, por orden del ministro de la Guerra, que entonces era el general Villalba. Desde allí me trasladé a Madrid; surgió entonces la crisis, fué nombrado ministro de Estado el marqués de Lema, y por encargo de este señor redacté una memoria completa sobre la zona de Chefchauen.

—Se me ha tratado—dice—como el más vulgar criminal. Desde la fonda donde me hospedaba, en Esparteros, 8, hasta la Dirección de Seguridad se me trajo atado y por las calles más céntricas. ¡Qué triste en un pueblo tan culto como éste! Después se me tuvo horas y horas encerrado en un calabozo. Por fin, se me llevó a la presencia de un comisario, que me interrogó por mis apellidos y demás circunstancias. Al tiempo de poner yo mi firma, pude leer a qué causas obedecía mi detención. Era una orden del ministro de Estado, con cargo de llevarme a Melilla a presencia del comandante general.

—¿Y entonces le trajeron a la cárcel?

—Sí, señor; la misma noche del sábado. Por fortuna, disponía de unas pesetas para costearme un coche. Los agentes se apañaron de mí, y ya no vine por las calles, llamando la atención de las gentes. ¡Cuánto he sufrido en estos dos días!

Mustafá, llorando, nos dice que, por su condición y con arreglo a los ritos religiosos de su país, no puede tomar ningún alimento que tenga tocino. Esto ha dado lugar a que se mantenga desde el sábado con el pan que le corresponde como recluso. No puede adquirir por su cuenta alimentos, por carecer del dinero necesario.

—¿Y no tiene usted alguna persona amiga que le socorra?

—Desgraciadamente, no tengo a nadie. Soy una víctima de mi ingenuidad. Hoy mismo he escrito una carta al director de Seguridad suplicándole me envíe mi equipaje a la cárcel. Tengo un maletín de algún valor, que quisiera pignorar, para arbitrar recursos. Además, la celda en que estoy es celda ordinaria, y me da miedo y vergüenza de vivir con la gente que vivo.

—¿Qué tiempo lleva usted en España?

—Yo he venido muchas veces a España y siempre para cuestiones que afectaban a la soberanía de este país en Marruecos. Mi vida y mis servicios son sobradamente conocidos de todos los políticos y diplomáticos españoles de estos últimos tiempos. Ahora llevaba viviendo en Madrid desde los primeros días de Marzo. Esto obedece a algo muy interesante.

—¿Puede conocerse?

—¿Y por qué no? Yo me hallaba en París los dos primeros meses de este año. El Gobierno de Francia, que me había llevado desde Jemas, que era la cabila donde me encontraba, hasta Tánger me envió luego a París. Sabían los franceses el gran predicamento que yo gozaba entre mis gentes y conocían el detalle de haberme negado a entregar dos oficiales alemanes que entre los montañeses se habían guardado huyendo de las represalias de aquéllos, toda vez que estábamos todavía en los finales de la gran guerra. El Gobierno francés me trasladó a París, y con cargo al departamento de Negocios Extranjeros y en calidad de investigador de los asuntos africanos yo he venido percibiendo cumplida y puntualmente una asignación de 4.500 francos al mes.

—¿Antes de esto, había usted tenido algún cargo?

—Antes de esto, yo había estado mandando las fuerzas de mi pariente el Raisuni. ¡Oh si yo hablara de estas cosas! Pero, en fin; soy moro y quiero ser un buen diplomático. Sepa usted que por mí pueden abonar muy bien el actual comandante general de Larache, Sr. Barrera; el mismo Sr. Zugasti, y D. Antonio Plá, actual secretario de la Comisaría de España en Marruecos, sin contar al Sr. Gómez Souza, coronel de Estado Mayor e hijo del general Jordana.

—¿Entonces el Raisuni era amigo de España?

—Entrañable amigo. De ello también pudiera dar fe D. Eduardo Dato y el marqués de Lema, que seguía personalmente las negociaciones.

—¿Muy bien! Sigamos ahora con la actuación de usted en París.

—Pues verán ustedes. Hallándome cierto día en mi «garçoniere», recibí la visita del ministro de España, Sr. Quiñones de León, que acababa de regresar de Londres. Este señor me hizo referencia a una persona, que yo gozo en muy alta consideración, advirtiéndome que sería interesante que yo emprendiera un viaje a Madrid, porque se preparaban nuevos avances en la zona española, y precisamente era en los lugares más conocidos por mí y donde yo gozaba de más predicamento.

—¿Se refiere usted a Chefchauen?

—Precisamente. Es uno de los grandes reductos del Raisuni. El chefir nombró julfia al Jomei Mojtar el Hatti, antiguo vecino de la ciudad, y hasta ahora los habitantes han sido muy afectos al guerrillero montañés (al gran bandido, diríamos nosotros), que cuenta con hombres y fusiles para todas las contingencias.

—¿Y cuál ha sido la actuación de usted?

—Por de pronto, y ayudado económica y logísticamente por el Sr. Quiñones de León (el mismo me arregló los pasaportes), me trasladé a Madrid y conferencí con las personas que él me designó. Mi estancia, gestos y demás atenciones fueron sufragadas con carácter oficial. Fui yo entonces a Tetuán, llamado por Berenguer, y con él celebré varias conferencias de larga duración.

—¿Se convino entonces el avance?

—Yo ofrecí un plan, porque contaba con las debidas garantías, para que no hubiera que derramar una sola gota de sangre, y para que no se filtrasen ni se gastasen en su totalidad los seis millones de pesetas presupuestados para este intento.

—¿Y qué ocurrió?

—El general Berenguer me puso en contacto con el coronel de la Policía indígena, Sr. Cogolludo. Con este señor volví yo a celebrar nuevas conferencias, que eran conocidas de principio al fin por el alto Comisario, y en ellas tratamos la cantidad que en concepto de indemnización por haber abandonado mi puesto en Francia se me había de entregar, amén de respetar la administración e independencia económica de los naturales de Chefchauen, que se someten muy gustosos a España con tal de dejarles en completa autonomía en el desenvolvimiento de su vida ciudadana.

—¿Y fué aceptado?

—Verán ustedes. Yo, además de esto, pedí que el Gobierno me concediese la gran cruz de Isabel la Católica. Pero el coronel, señor Cogolludo, me dijo muy gráficamente: «Déjese usted de mercedes y vaya a lo práctico, que es el dinero. Cuente, desde luego, con todo lo que pida, que el alto comisario no ha de regatearlo, y busque el medio de que lleguemos pronto a Chefchauen sin que cueste un solo hombre y un solo disparo.»

—¿Y usted insistió en sus peticiones?

—Tanto insistí, que estuvimos a punto de romper nuestras relaciones amistosas. Para mí, el punto esencial, único, y del que no podía prescindir, era la concesión de la autonomía a los habitantes de Chefchauen. Sabía yo, y sígo sabiendo, que sin este requisito las armas españolas nunca podrán dominar con provecho en esa zona. Y, lo que es más triste, que cada paso costará verdaderos ríos de sangre.

—¿Regresó usted a España?

—Sí, señor; regresé por Ceuta. En Algeciras, por cierto, celebré una detenida conferencia con el general Santiago, por orden del ministro de la Guerra, que entonces era el general Villalba. Desde allí me trasladé a Madrid; surgió entonces la crisis, fué nombrado ministro de Estado el marqués de Lema, y por encargo de este señor redacté una memoria completa sobre la zona de Chefchauen.

—¿Le hicieron a usted ofrecimientos?

—Esta clase de trabajos comprenderán ustedes que siempre son pagados. Yo he de decirles que, después de mi viaje, me encontré en Madrid sin una sola peseta. Entonces empezó mi triste odisea. En la cábila de Lajmán esperaban muchos hombres, que ya estaban al servicio de España, instrucciones y dinero para continuar el trabajo iniciado. Por todo envío, sólo recibían buenas esperanzas mías. Yo, con mi equipaje, empecé a rodar por fondas y casas de huéspedes, en las que no podía pagar las cuentas, por carecer de numerario para ello.

—¿Han dirigido alguna reclamación judicial contra usted?

—Hasta el tiempo de ingresar en la cárcel, no. Pero después no sé lo que habrán hecho.

—¿Y cómo no le dió dinero el ministro de Estado?

—No lo sé. El me recibía siempre muy afable, y me decía que me vistara para esos efectos con el Sr. Palacios, actual subsecretario de este departamento.

—¿Y qué decía el Sr. Palacios?

—Que a su tiempo me entregaría dinero. Y pasaban los días y los días, y el dinero no llegaba nunca. Ya una vez, acosado por la necesidad, me atreví a pedir dinero con urgencia al Sr. Palacios; y éste, echando mano de su cartera, me ofreció cuarenta duros, diciéndome: «Se lo doy a usted de mi bolsillo, porque la consignación oficial que le corresponde no se ha provido todavía.» Me repugnaba el «sablazo», y no me atreví a aceptarlo, porque iba contra mi honestidad.

—¿Y qué gestiones hizo entonces?

—Me avisté con dos grandes amigos míos, el marqués de Squilache, D. Enrique de Borbón y el oficial Sr. Figueroa, hijo del conde de Romanones. A los dos les pedí que influyeran en justicia para que fueran atendidas mis peticiones en Estado.

—¿Y le atendieron?

—Ni me atendieron ni me entendieron. La odisea se agudizó mucho más. Ya me daba hasta vergüenza ir al departamento de la plaza de Santa Cruz. Decidí después visitar a algunas personalidades, una de ellas que ha sido jefe de Gobierno, y a dos ex ministros. Todos me recibieron admirablemente; alguno se portó conmigo con una caballerosidad que yo no podré olvidar mientras viva. (Mustafá llora al decir estas palabras.)

—¿Uno de los visitados fué el Sr. Maura, acaso?

—No, porque el Sr. Maura estaba ya ausente de Madrid. Pero el Sr. Maura podrá decir cómo me he conducido yo, en cuantos servicios se me han confiado, en pro del protectorado español en Marruecos.

—¿Y qué pretendía usted ahora?

—En vista de que todo fracasaba y que yo era víctima de un engaño, decidí volverme a París. El Sr. Palacios me ofreció arreglarle la cuestión de los pasaportes. Para ello yo le entregué toda mi documentación. Y de nuevo empecé mis visitas al ministerio, a la Dirección de Seguridad, al Consulado, sin conseguir un resultado práctico.

—¿Y fué detenido?

—Sí, señor; encontrándome en esos trámites he sido detenido. ¿Por qué? Esta es la hora que lo ignoro. Sólo me consta que tal medida obedece a una orden de Estado. Creo que soy víctima de una malquerencia. Creo que se me quiere eliminar de Madrid, que se busca por todos los medios que no me ponga en contacto con la opinión española, que

no diga nada de esta descabellada aventura que se intenta en Marruecos, tal como ellos la han concebido.

—Se habla de un cheque falso, de un intento de estafa. ¿Usted sabe algo de eso?

—Sé que es una indignidad. Cuando la Policía me ha detenido, yo tenía en los bolsillos nueve pesetas. Ahora llevo dos días sin comer, muriéndome de vergüenza y de desesperación en esta Cárcel.

—¿Usted ha dirigido alguna reclamación?

—He escrito al Sr. Maura, al conde de Romanones y al Sr. Dato. Ellos deben decir la última palabra en este ultraje de que he sido víctima.

Muley Mustafá Iben Osmar nos pide permiso para retirarse. Está impresionadísimo y llora como un niño.

—Estoy—nos dice—como loco en estos dos días. Es la primera vez que me ocurre un lance de estos. Y yo no podía sospechar que en España—país de la hidalguía—se cometiese conmigo un ultraje como el que se ha cometido.

Por nuestra cuenta

Esperamos la versión oficial para formular nuestros juicios. El asunto es de índole tan delicada, que no cabe hacer apreciaciones. Lo que sí nos consta es que la detención de Mustafá Iben Osmar no responde a mandamiento judicial, sino a orden concreta de un ministro.

Como el suceso es ahora cuando comienza, a su tiempo diremos todo lo que tengamos que decir.

Por hoy, acabemos con una pregunta:

—¿Qué dice el Gobierno? A él le corresponde la primera y más autorizada explicación.

no diga nada de esta descabellada aventura que se intenta en Marruecos, tal como ellos la han concebido.

—Se habla de un cheque falso, de un intento de estafa. ¿Usted sabe algo de eso?

—Sé que es una indignidad. Cuando la Policía me ha detenido, yo tenía en los bolsillos nueve pesetas. Ahora llevo dos días sin comer, muriéndome de vergüenza y de desesperación en esta Cárcel.

—¿Usted ha dirigido alguna reclamación?

—He escrito al Sr. Maura, al conde de Romanones y al Sr. Dato. Ellos deben decir la última palabra en este ultraje de que he sido víctima.

Muley Mustafá Iben Osmar nos pide permiso para retirarse. Está impresionadísimo y llora como un niño.

—Estoy—nos dice—como loco en estos dos días. Es la primera vez que me ocurre un lance de estos. Y yo no podía sospechar que en España—país de la hidalguía—se cometiese conmigo un ultraje como el que se ha cometido.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Los ministros volvieron a reunirse, a las cinco y cuarto de la tarde de ayer, en la Presidencia.

El Sr. Dato llegó una hora antes a su despacho oficial, y recibió la visita del representante de la República Argentina.

Manifestó el ministro de Hacienda que él no llevaba ningún asunto al Consejo, e cual, como era sabido, se dedicaría a terminar el estudio del nuevo régimen para la distribución de trigo y harinas.

Un periodista le preguntó si se pensaba modificar el convenio de la Tabacalera, que vence próximamente.

—Sobre ese asunto—contestó el Sr. Domínguez Pascual—hay un proyecto de ley en las Cortes, y que se encuentra a estudio de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

—¿Y se modificará ese proyecto?

—Hasta ahora nadie ha pensado en modificarle.

El ministro de la Gobernación, después de confirmar que el Consejo se dedicaría íntegramente al problema de los trigos y harinas, habló de los conflictos sociales planteados en Riotinto y Ferrol, insistiendo en sus optimismos, sobre todo en lo que se refiere al de Riotinto.

Dijo el ministro del Trabajo que estaba acordado el viaje a Alicante del jefe de Anormalidades del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Pereira, y el oficial señor Isasi, para intervenir en el conflicto de los alparagateros de Elche.

El de Gracia y Justicia confirmó, contestando a preguntas de los periodistas, que en breve publicará una real orden aclaratoria al decreto de 24 de Junio sobre alquileres de fincas urbanas.

—No creo que hubiera sido necesaria la publicación de esa real orden; pero, ante los clamores de la Prensa, me he decidido a ello, y no lo juzgaba necesario, digo, porque las excepciones que pudieran alegar los caseros para desahuciar a un inquilino de un cuarto con objeto de destinarlo el propietario a industria o para uso de individuos de su familia, han de ser examinadas ante el Tribunal de arbitraje.

Tres casos de estos se han presentado hasta ahora, y en los tres el Tribunal ha fallado en favor del arrendatario.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Acuerdos del Consejo

El régimen para el abastecimiento de trigos y harinas—Reserva del Gobierno.—Las tarifas ferroviarias y la Mancomunidad.—Solución de una huelga

Duró el Consejo hasta las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había quedado acordado todo lo relativo al régimen a que se someterá el abastecimiento nacional de trigos y harinas.

Su ira dando a conocer en sucesivas reales órdenes, cuya redacción se ha encomendado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

Abrió el Sr. Bergamín que las aludidas reales órdenes no se darán a conocer hasta el momento oportuno, porque lo esencial de ellas afecta

LAS CONFERENCIAS DE BRUSELAS Y SPA

Fehrenbach, patético, y Simons, dialéctico

(De nuestro enviado especial)

Las Delegaciones vinieron a Spa animadas de un buen propósito: terminar con esta situación de interinidad...

En primer término, los aliados se obstinan inútilmente, pues quieren que el Tratado de Versalles sea ejecutado...

En segundo lugar, vivimos aquí los días confusos que precedieron al Tratado de Versalles. Spa es Babel.

Ante ese espectáculo le entran a uno deseos de romper las cuartillas, tumbarse al aire y gustar tranquilamente estas aguas carbonáticas...

Hemos deslizado de las cuestiones mencionadas, y que atormenta a los aliados, la más grande de todas: el pleito alemán.

La primera sorpresa de los delegados aliados fue esta. El general von Seckt entra en la Frainouse tocado de un impecable uniforme...

Comienza el diálogo; Gessler se expresa con fuerza; parece un oficial de Guillermo y hace pensar en la Alemania de 1914...

Después ha rectificado el fiscal, contestando a varios defensores, y principalmente al del paisano Gregorio San Agustín...

La impresión que tienen los militares que han asistido al Consejo es que los consejeros permanecerán hasta las cuatro o las cinco de la mañana en la referida sesión secreta.

Miércoles. Los delegados alemanes trabajan afanosamente; tienen que redactar una Memoria relativa al desarme...

comienzan a llegar a La Frainouse; Foch charla en el jardín con las hijas de madame Pelitzer, propietaria de La Frainouse...

CAMILO BARCIA

Spa, 8 Julio 1920.

LA SALUD DE DESCHANFL

No puede asistir a la gran revista de hoy París, 13.—El presidente de la República ha dirigido al ministro de la Guerra, Sr. Lefevre, la siguiente carta:

«Mi querido ministro: Tengo el hondísimo sentimiento de no asistir a la revista militar de mañana, pues necesito todavía algunas semanas de reposo antes de volver al pleno ejercicio de las altas funciones que la Asamblea Nacional me hizo el elevadísimo honor de confiarme.

Me es muy cruel no poder en ese día de fiesta nacional ir a saludar a nuestro admirable ejército en todo el esplendor de su pujanza.

Le ruego sea intérprete de mis más afectuosos sentimientos para con los generales, oficiales y soldados.

Reciba, mi querido ministro, las seguridades de mi cordial devoción.—Firmado.—Deschanel.»

Los sucesos del cuartel del Carmen

Termina el Consejo.—Esperando la sentencia

Zaragoza, 13.—Esta mañana, a las diez, se ha abierto la última sesión del Consejo de guerra.

Ha asistido escaso público. El capitán Sr. Requejo ha continuado hoy su informe, en el que deliende al soldado del regimiento de Artillería, Morayta.

Almna en su informe que no ha intervenido su defendido en los hechos de autos, y que el temor que sobre aquél, como sobre los demás acusados, actuó de una manera muy directa, fué la causa de que permaneciera inactivo ante los sucesos.

Después ha rectificado el fiscal, contestando a varios defensores, y principalmente al del paisano Gregorio San Agustín, ha argumentado contra los razonamientos expuestos por este defensor.

Por último, han hablado algunos defensores, ratificándose en los informes y rectificando el informe del fiscal.

El Consejo ha terminado a las once y media de la mañana. Los consejeros quedaron reunidos en sesión secreta para deliberar.

La impresión que tienen los militares que han asistido al Consejo es que los consejeros permanecerán hasta las cuatro o las cinco de la mañana en la referida sesión secreta.

La sentencia no será pública hasta que no sea aprobada por el capitán general de la región.

Contra el tabaco yanqui

León, 13.—Hoy se ha puesto a la venta la remesa de tabaco americano llegada de Madrid.

Al llegar la caja al estanco de la calle de Cervantes se produjo un enorme alboroto. Todos los que esperaban salirse de tabaco, del que habían carecido días pasados, sufrieron una enorme decepción y formularon su protesta, promoviendo un alboroto enorme, que alcanzó aún mayores proporciones cuando el encargado del despacho se negó a vender tabaco a las mujeres que habían acudido a la «cola» mientras sus maridos trabajaban.

En manifestación se dirigieron después al gobierno civil para protestar de lo arbitrario de la medida.

Figuras de la Libertad



Nicolás Salmerón

¿Quién ha olvidado aquel semblante enjuto y ceceo; aquella frente noble y despejada; aquellos ojos, llenos de un extraordinario vigor, que irradiaban una tristeza irreparable; aquella palabra severa y dogmática, que sonaba en los disminuidos Parlamentos novecentistas con el acento augural de los profetas? Al pasar, embudidos dentro de sus uniformes rutilantes, junto a D. Nicolás Salmerón, los oligarcas miraban con un vago respeto, no exento de ironía, al hombre que había dimitido la presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte.

Salmerón nació, de padres pobres, en un pueblo mísero—Alhama la Seca—el 10 de Abril de 1837. Si pisó las aulas y concluyó las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, fué merced a la ayuda económica de su tío, D. Diego García. De muchacho, poseía ya esa energía saludable y esa seriedad austera que caracterizaron toda su existencia.

Humilde como era, desdeñaba altivamente a sus condiscípulos ensoberbecidos, hijos del cacique, gérmenes de «señoritos» estériles y parasitarios, que se morfaban de su pobreza. Pronto mostró afición por las disciplinas filosóficas, y antes de doctorarse, se honraba con la altísima dilección de Sanz del Río, el docto divulgador del krausismo en España. Pero si le desvelaban los arduos problemas de la Metafísica, no desatendía por ello la defensa de los anhelos populares, menospreciados por los gobernantes de la decadencia. Corría el 1863. Los progresistas habían renunciado a la lucha legal, saltando de las holguras del escaso rojo a los vaivenes de la conspiración. También Salmerón conspiraba a su modo. Harlo involuntariamente, al parecer. Mientras los generales de la corte de Prim acarrearban fusiles y municiones para el «adla de la revolución», Salmerón, con otros camaradas, preparaba discursos y razones para coadyuvar al hecho revolucionario. Cada tarde salían del café Universal Salmerón, Sánchez Ruano, Romero Girón, León y Castillo, y entraban, uno a uno, sigilosamente, en un pisito de la calle de Cañizares, especie de agora doméstica, donde los conjurados polemizaban y se adiestraban en el arte oratorio.

Poco después obtuvo Salmerón su cátedra de Metafísica. Casi simultáneamente fué elegido miembro del Comité democrático. Su cargo político sirvió para que el Gobierno le desposeyese de su puesto universitario, confinándole, de añadidura, en el Siladero; que tales granjerías proporciona la política a quienes desinteresadamente la ejercen. Las penalidades carcelarias acabaron de quebrantar su salud, minada ya por un excesivo trabajo intelectual, y Salmerón, extinguida su condena, buscó reposo en su pueblo natal. Sorprendióle en él la turbonada septembrina.

Y comenzó entonces su propaganda política activa. Pronunció su primer discurso en el circo de Rivas, en los comienzos de 1869. Eran aquellos momentos de un gran confusiónismo. Salmerón, ecuaníme, vió que, entre los gestos iracundos de los exaltados y entre las manos ávidas de los conformistas, peligrosa la revolución y dijo su verdad al pueblo. Primero había que crear un estado de conciencia; encauzar a la plebe desbordada; darla un credo. Tal oración, razonada y serena, desafiado a la muchedumbre apasionada y disgustado a los «cimbríos», oportunistas y adaptables. Pero Salmerón era refractario a todas las cortesías del pueblo o del alcázar y se ratificó en sus procedimientos. Al convocarse elecciones para Cortes Constituyentes, el cateórico de Filosofía, en vez de una proclama

brillante y vacua, dió a sus electores un luminoso programa de Gobierno. Y—ello era lógico—se quedó sin acta. La logró en las subsiguientes elecciones. Su primer discurso parlamentario le colocó, al lado de Pi y Castelar, entre los directores del partido republicano. Fué al discutir la legalidad de la Internacional, Salmerón, enamorado ferviente de la Justicia, la defendió en una oración de tonos cálidos y de clara doctrina jurídica. «El Poder—dijo—se origina del pueblo.» Al calificar la proscripción de las ideas socialistas como una limitación de los derechos constitucionales, le interrumpió el vocinglero estridido de la mayoría. El tribuno republicano tuvo viriles reproches para los incomprensivos diputados. «No sois—des increpó—sino una guardia negra, unos siervos del Poder ministerial, que desconocéis la independencia y los derechos del diputado.»

Instaurada la República, desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia en el Gabinete Figueras, y la presidencia de las Cortes Constituyentes después. Dimitió Pi y Margall, se le confirió a Salmerón la presidencia del Poder ejecutivo. El golpe de Estado de Pavía le halló sentado en su sitial de presidente de las Cortes.

Cuando el pensador, trocado en gobernante, intenta convertir sus doctrinas en materia gacetera, le salen al paso las espigas de la realidad, los apremios obsesivos del momento, la ineducación popular... No obstante, Salmerón, ministro de Gracia y Justicia, ordena la disolución de los jesuitas y la confiscación de sus bienes, y decreta la inamovilidad del Poder judicial; presidente de las Cortes, imprime al cargo la sabia ecuanimidad, que es norma de sus actos todos, y en su discurso de recepción dice palabras clarividentes, que señalan a la Asamblea cuál es la parte vulnerable de la República. Pero es inútil todo. El militarismo omnipotente envolvía a España en un férreo cinturón. Había que perecer gallardamente o someterse a la villanía y al deshonor. Sólo un dictador sin prejuicios ideológicos, un arriacado hombre de presa, sin tradición, lograría salvar la República cruentamente. Era preciso a toda costa conservar el orden y la disciplina. «Yo—dijo honrada y ateneamente Salmerón—no puedo satisfacer estos anhelos y me aparto del Gobierno.» Y añadió: «Quien aplique la pena de muerte, salvará la situación; se desacreditará y el Poder volverá a manos del que muestre menos afecto al mando que consecuencia en los principios.» Y renunció a la primera magistratura del Estado.

El hecho de fuerza que Salmerón prevela, advino al fin. Desde el estrado presidencial ve las bayonetas amenazantes de los invasores del Congreso y exclama serenamente ante los representantes del pueblo, medrosos o encorajinados: «No tenemos más remedio que sucumbir a la fuerza; pero ocupando cada cual su puesto.» No es hora de estériles impulsividades. Salmerón, hombre de foro, recalcitra ante el adador de la justicia, abandona dignamente el salón de sesiones entre un pelotón de soldados y se dirige al Tribunal Supremo. Una vez en él, altivo y solemne, denuncia al general Pavía como rebelde a los altos Poderes del Estado.

El Gobierno Cánovas se ensaña con él. Preten de él una apostasía, requiriéndole, por medio del rector, a que «consigne claras y explícitas sus convicciones monárquicas». No necesita Salmerón apelar a la caja de los truenos para rechazar la conminación, más que brutal, grotesca. «De las ideas que como ciudadano tengo—responde—no me creo obligado a dar cuenta a nadie y me niego asimismo a hacer profesión de fe monárquica.» Luego, la etapa del emigrado clásico, romántico y pobre. Como ha renunciado a su pensión de ex ministro, recurrir, para ganar su vida, a traducir los «Estudios sobre la Historia de la Humanidad», de Laurent. Conoce en el destierro, destinada también, a la reina de los tristes destinos, que acaso busca, bajo la toga immaculada del jurista, al estudillo republicano. Salmerón, adversario leal de la dinastía, accede a intervenir, como abogado, en un litigio de Isabel II, que ya no es reina reverenciada, sino mujer necesitada de consejo.

Cuando retorna a la patria se enfrenta denodadamente con Martínez Campos, el insurgente de Sagunto. «Cenís—lo dice—espada fundida más al calor de la fortuna que al temple del valor.» Enemigo de las asonadas, adhiere la santidad del derecho de insurrección contra la oligarquía imperante; pero le duele como propia la sangre vertida alocadamente por los revolucionarios zorrillistas. En 1891 nace el partido centralista; alrededor del Salmerón se congregan hombres de cátedra y de laboratorio, limpios todos ellos de conomitanías demagógicas. La apelación a la violencia huye de los labios de Salmerón, momentáneamente. Todo su brío se refleja ahora en el Parlamento. Su verbo flagelador trueno implacable contra los paupes del desastre colonial. Surge, arrollador, el movimiento republicano de 1903. Parece que la revolución, manumitada de las escuelas dominadoras, va a recuperar su esencia ciudadana. Pero la Unión Republicana, igual que la híbrida amalgama de la Solidaridad, asida también a la clámide salmeroniana, se diluye en un huracán de verbalismos. La ley de Jurisdicciones arranca a Salmerón admirtibles apóstrofes contra el pretorianismo.

La excesiva mentalidad de Salmerón declina ya. Demacrado, consumido por una tortura interior, es una sombra de sí mismo. Sintiendo morir, va a Francia, a la Francia acogedora que vió su espartana autoridad en los amargos días de exilio. Y el día 20 de Septiembre de 1908 muere en Pau. Un año antes de que la republicana Barcelona, tan amada por él, se illumine en los resplandores del último incendio revolucionario.

ISAAC ABEYTUA

Un concejal perece ahogado

Logroño, 13.—En Torreclilla, donde venecía, ha perecido ahogado el concejal del Ayuntamiento de Logroño, D. Pedro Urbola, por coger del río una peota con la que sus hijos jugaban al fútbol.

LEYENDO

Séptima edición de «Los viajes morrocutados, de D. Juan Pérez Zúñiga»

El solo nombre de D. Juan Pérez Zúñiga tiene el poder psicológico de contrar nuestros labios en una sonrisa. Esta sonrisa es más bien el principio de una risa sana y descolante. No hay el menor asomo de acritud o de amargor en esa sonrisa. Toda es ella alegre, franca, simple. Porque D. Juan Pérez Zúñiga no es un humorista ni un escritor cómico. Todo eso implica una visión negativa de las cosas, que tiene un dejo de vaga tristeza. Nunca mejor aplicada que a D. Juan Pérez Zúñiga—como escritor—la calificación de «festivo». Zúñiga es eso precisamente. ¡Cuántas veces hemos pensado qué querría decir lo de festivo, sin concretar bien la idea, porque no pensábamos en la inagotable vena festiva de Pérez Zúñiga!

Humorista, no. En todo humorista hay un fondo de mal humor. En el escritor festivo... en primer lugar, no hay fondo, y todo lo que haya es puro buen humor. He aquí la verdadera joya inaudita en los tiempos que corremos, ahaja inapreciable.

Por otra parte, los méritos literarios de Zúñiga son muchos y varios. Escritor fácil, versificador numeroso y fluido; excelente metrificador; esto en cuanto a la forma puramente externa. Un verdadero maestro. Su influencia en el gusto teatral moderno es, además, innegable. El género vulgarmente llamado de «sacacón» puede contarlo entre sus procreadores, mejor diríamos entre sus progenitores más directos. Pero háse de notar en su honor que él se quedó siempre dentro de ciertos límites no del todo refudidos con la literatura y la sensatez. De cualquier manera, siempre fué de los primeros en desatar el gárrulo surtidor del chiste por el chiste, cuya virtud principal estriba en sacarnos por completo de la realidad—casi siempre amargo—, llevándonos al terreno arcádico del absurdo bufón y grotesco. Gran mérito es—digan lo que quieran ciertos espíritus morosos y preocupados—eso de saltarse—bonitamente y conscientemente—la torera la verosimilitud, la lógica y el sentido común. Lo que no se puede perdonar a los escritores festivos son ciertas funestas veleidades que les asaltan de ponerse serios. Entonces dejamos de reir con ellos para reirnos de ellos con la peor de las risas.

Esto no acontece nunca a D. Juan Pérez Zúñiga, el cual, aun dentro de sus intentos de sátira social y política es tan somero y leve, tan alegre y ligero, que no pasa de hacer «cosquillas» al asunto y tomarlo de pretexto para jugar un poco del voquile.

He ahí unas reflexiones que nos sugiere al encontrar hoy de nuevo sobre la mesa estos maravillosos «Viajes morrocutados» del gran Pérez Zúñiga, reeditados por séptima vez, patentizando que su éxito—uno de los mayores de la librería española en lo que va de siglo—es inagotable.

MANUEL MACHADO

LAS JOYAS EMIGRAN

¿Nuevos despojos artísticos en Toledo?

Estos días se habla de un nuevo saqueo artístico cometido en Toledo contra el magnífico tesoro artístico existente en la ciudad Imperial.

Según denuncia un periódico de la noche, en Toledo han sido vendidos con gran reserva a un holandés diferentes objetos valiosísimos, entre los cuales figuran riquísimos copones de oro, bandejas repujadas y relicarios, cuyo valor total representa una cuantiosa suma.

Asimismo hace constar el mencionado colega que los artísticos objetos fueron sacados de Toledo ocultos en cuatro automóviles.

Nosotros, ante la gravedad de estos rumores, no nos limitamos a llamar la atención del ministro de Instrucción pública—sabemos que la atención de los ministros suele estar siempre atenta en otros asuntos—, sino que prometemos ampliar nuestra información y llegar al total esclarecimiento de estos hechos.

Ya hemos pedido a Toledo detalles sobre el asunto, y veremos a ver lo que nos dicen de aquella ciudad.

Causa contra un parielda

Cádiz, 13.—Hoy comienza en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Salvador Gutiérrez Macías, por parielda cometido en La Línea el día 9 de Mayo.

Este individuo tuvo con su esposa una cuestión por motivo tan fútil como el de si le agradaba o no una casa que pensaba arrendar, y en la discusión metió injustificadas sospechas de infidelidad de su esposa, Francisca Valle Florin.

Salvador golpeó furiosamente a su esposa y después intentó estrangularla con las manos; pero no consiguiéndolo, le echó una cuerda al cuello y la ahogó.

La infeliz mujer estaba embarazada en últimos meses.

Defiende al procesado el letrado D. José María Peman.

La situación en Méjico

El Gobierno y Villa no se entienden Méjico, 13.—El ministro de la Guerra manifestó que han quedado rotas las negociaciones entre el Gobierno y el general Villa, porque el Gobierno exigía la rendición del famoso cabecilla sin condiciones.

Villa ha lanzado un manifiesto al país, declarando que rechazaba las proposiciones de paz que se le hacían, pues Huerta no aceptaba ninguna de sus condiciones.

En su vista, denuncia el armisticio firmado y deja al Gobierno la responsabilidad de la nueva lucha que se avecina.

DEL PROBLEMA POLITICO

UN PUEBLO SIN ORIENTE

Si nuestra mente colectiva se ha caracterizado siempre por la nerviosidad tan acentuada que le ha impedido centrar los problemas nacionales e ir a ellos con claridad y decisión, después de la guerra, por las sacudidas sufridas, el efecto reflejo y la crisis ideológica, la cabeza del pueblo español es una cabeza confusa, en la que no ha cuajado ninguna idea vertebral que hubiera de poner en pie el nuevo sentido de la nacionalidad.

España no es ya un caso irredento de parálisis; la conmoción del mundo nos ha influido y se agita el espíritu público, rebelándose a morir y ansioso de una ascensión ideal; el movimiento catalán, la aversión al caciquismo, la amenaza del proletariado agrario y la agitación sindicalista son síntomas de ello y prueban que en la conciencia política del país se infiltran nuevos valores de eficacia transformadora; de otra parte, la crisis de la vieja estructura, que lleva aneja la disolución de los partidos; la insuficiencia de su ideología y la impotencia ante los nuevos problemas dan la sensación de que se opera una revolución.

Que está ello en la mente de todo el mundo es notorio; pero lo grave e inquietante es si estamos abocados a la gran hora reconstitutiva de nuestro pueblo, plasmado en la conciencia pública el nuevo tipo de vida civil, fruto de una idea y una voluntad, es decir, conociendo y queriendo nuestro destino político, o si, lejos de ello, se abre un período destructivo, un período de formación, sin saber lo que queremos ni a dónde vamos. Con observar el desenvolvimiento actual de los fenómenos sociales inclinase el ánimo del lado de la solución pesimista; surgen reivindicaciones de todo linaje, se alza el espectro del sindicalismo rojo, se estrema el viejo edificio de la propiedad de la tierra, acúsase sin ponderación ni medida un espíritu nacionalista con todas las apariencias de modernidad encubridora de rancios principios; los partidos gubernamentales ni encauzan ni resuelven las derechas ni evolucionan, las izquierdas agitan, pero ni orientan ni definen; el interés privado se revuelve con más furia que nunca, y el pueblo, sin un oriente claro, no siente otro acicate que el de la miseria y el despojo.

Y es que la cabeza del pueblo español es una cabeza confusa; no ha penetrado en las ideas básicas de las sociedades futuras; ha sido nuestra literatura política negación y crítica, y nos han faltado espíritus constructores que señalaran con nitidez los ideales colectivos; y la hora, la gran hora de los pueblos, nos coje sin patrimonio ideal, sin nada que rescatar ni nada que ambicionar, con una voluntad colectiva sin motivación, y, lo que es más grave, sin adiestramiento en el ejercicio del Derecho, el más preciado legado del siglo XIX, instrumento preciso para aspirar a la vida ciudadana que se está engendrando en el mundo.

Nuestra gran desgracia es haber sido un pueblo sin invención política ni jurídica; no hemos aportado a la Sociología ni al Derecho ningún valor de carácter universal; los grandes movimientos políticos y las revoluciones jurídicas no deben nada al pensamiento español; somos un pueblo sociológicamente «imitador»; pero hay algo peor, mal imitador, porque hemos escarnecido los grandes avances, mixtificándolos e impurificándolos; así, el liberalismo, el sufragio, el jurado, el socialismo, que, al nacionalizarlos, les hemos dado una interpretación personal falsa y corruptora.

Si hubiéramos de hallar un genio creador que sintetizara nuestros ideales colectivos, un espíritu vidente de nuestra psicología que produjera el libro magistral, dogma y credo, tal vez penetraría la luz en la confusa cabeza del pueblo español; la Providencia ha sido para nosotros bien tacaña; de la estirpe de los escultores de pueblos no nos deparó ninguno, y fuimos y somos un pueblo infantil, falto de mentor, que camina y caminará a ciegas.

Ha sido el problema catalán en los últimos años una nota aguda y fuerte en el triste y monótono juicio de la nacionalidad española; ha alentado en la gran región un anhelo de reconstitución política que habrá de influir en el porvenir, y cuya valoración pesará en los gobernantes españoles, dejando aparte, para condenarlas, las estridencias delictivas; tradición, literatura, derecho, costumbres, han contribuido a hacer del pueblo catalán el más político de los pueblos españoles; pero todo ello ha pasado a través de un temperamento para sintetizarse en un libro. Cuando el Sr. Cambó decía en el Senado, estimulado por el Sr. Róyo Villanova, que el libro de Prat de la Riba no era para los catalanistas un Korán, incurrió en notorio error, porque ese libro ha forjado el nacionalismo catalán y ha prestado la energía de la síntesis a las aspiraciones colectivas; nos sugiere esto el recuerdo de unas palabras, impregnadas de hondo sentido, del gran sociólogo G. Tarde: «Un libro, a medida que se hace leer favorablemente por un público numeroso y fervoroso, está en trance de ser un Cate-

cismo o un dogma; todo libro, sea poema o novela, es un Catecismo o un Código en proyecto; no hay libro, sea cualquiera su asunto, que no aspire a regular la conducta o el pensamiento de los hombres, a enseñarles alguna verdad o a hacerles algún bien, y según domine en él una de estas tendencias, puede decirse que es un dogma o una ley embrionaria.» Y esto es lo que ha ocurrido con el libro de Prat de la Riba. Catecismo del catalanismo y embrionaria ley política de su pueblo.

Muy doloroso ha sido que el ingenio español no haya producido libros que definan la política aspiración del pueblo hispano y adoren su confusa cabeza colectiva; cuando vemos la prolífica literatura que se produce en otros países para estudiar sus problemas, cuando leemos, por ejemplo, los frutos del pensamiento francés, diligente y acucioso en los días de la tragedia, y comparamos su actividad mental con nuestra pereza y esterilidad, nos gana el pesimismo. ¿Qué libros producimos nosotros dedicados a nuestros problemas? Marruecos, la Hacienda, la burocracia, el problema militar, el de la tierra, el de las subsistencias, los jurídicos, ¿han despertado la actividad de pensadores y publicistas? Dedícanse nuestros profesores de Derecho a confeccionar Tratados, y hoy el Derecho público es algo tan vivo y tan actual que cae fuera de la órbita orgánica del Tratado científico, y los parlamentarios cultos realizan una obra infundada, llenando las páginas del «Diario de Sesiones». Obra provechosa para despertar la curiosidad política del país sería que los universitarios, los parlamentarios de talento y los hombres de recia mentalidad, hoy al margen de la política, acoso por el grave pecado de tener una cabeza clara, expusieran sus reflexiones sobre los problemas nacionales didácticamente, dando eficacia a su considerable labor mental, desperdigada en artículos y discursos, fortaleciendo y orientando el alma colectiva.

La más grave crisis para un pueblo es no saber lo que quiere ni a dónde va; un pueblo que no aspira es un pueblo que perece fatalmente, y por ello es de toda urgencia aclarar la confusa cabeza colectiva de España, destacando unas cuantas aspiraciones fuertes, comunes a todos los hombres y partidos; ellas destruirán nuestro egoísmo, elevando el plano de la lucha de nuestras agrupaciones políticas.

El egoísmo es nuestro enemigo; es el nuevo derecho la batalla al egoísmo, y habrá de fundarse en la preocupación exclusiva del bien público, utilitarismo colectivo que proveyerá a las conciencias perspectivas de renunciamentos y sacrificios. Si el egoísmo fuera derrotado merced a una educación cívica y a una percepción clara de las aspiraciones políticas del país, y si la labor a que nos hemos referido diera relieve a las cosas fundamentales que nos afectan, convirtiéndolas, de empíricas y confusas, en ideas simples y recias que lleguen a todo el pueblo, quizás empezara a amanecer en la oscura mente colectiva de España y llegara la hora de la revolución, de la verdadera y única revolución; la que consiste en introducir luz en las conciencias.

ANTONIO DUBOIS

UN HERIDO GRAVE

Sevilla, 13.—En las primeras horas de la noche pasada fué agredido en la plaza de San Francisco D. Manuel Tejero Gómez, encargado de unos almacenes establecidos en dicha plaza.

El agresor, Juan de Dios Jiménez, de oficio carpintero, utilizó para llevar a cabo su propósito, un formón de los que se emplean en su oficio, con el cual asestó varios golpes al Sr. Tejero.

Este, al sentirse herido, sin reclamar auxilio de nadie, se trasladó a una Casa de socorro inmediata.

Los médicos le apreciaron tres heridas: dos graves, situadas en el brazo izquierdo, y una menos grave, situada a la altura del noveno espacio intercostal.

El agresor fué detenido por un guardia municipal.

Al conocerse la noticia de la agresión de que habla sido víctima el Sr. Tejero, se creyó que se trataba de un crimen sindicalista; pero, por las diligencias practicadas, resulta que el crimen débese a discrepancias en la apreciación del importe de determinados trabajos realizados por el carpintero por encargo del herido; discrepancias que suscitaron en el carpintero un odio de muerte, según propia declaración.

La Constructora Naval suspende sus trabajos

Perrol, 13.—La Constructora Naval ha fijado un anuncio a la entrada de los astilleros y del arsenal diciendo que se ve precisada a cerrar los talleres y suspender los trabajos por no concurrir los obreros a sus labores.

Dice que no abrirá los talleres hasta que cuente con el personal indispensable para ello.

EL FERROCARRIL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Valencia, 13.—Esta noche saldrá el alcalde de Valencia para Madrid, con objeto de asistir a la subasta del ferrocarril directo, que se celebrará mañana.

Se encargará interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, Sr. Fabaga.

Líricos modernos

Vitrina

I

MEDALLON

Reliquia inapreciable que, ostentada sobre un pecho de nieve, te exhibiste por los salones de la corte, y fuiste, aun por el mismo rey, muy codiciada.

Por tu dueña, admirable y admirada bella señora, tú recibiste galantes homenajes, pluma en ristre, de un poeta de alma enamorado.

Tú sabes de las mil palpitaciones que el amor, con sus dulces emociones, puso en el pecho de tu hermosa dueña;

y hoy, que su pecho altivo ya no adorna, muchas veces su espíritu sobornas, y añorando el pasado, su alma sueña.

II

ARQUETA

Cuántas veces tu tapa primorosa, por un mágico artista cincelada, fué por la noble dama levantada con su mano de nieve temblorosa.

De tu entraña sagrada y misteriosa surgía en varias cartas, perfumada, la historia de un amor, acompañada por las hojas marchitas de una rosa.

Cofrecillo sagrado, que, discreto, guardaste a una mujer hondo secreto que fué cual flor de un día en su existencia;

hoy eres la reliquia de un pasado que no se abre jamás, porque ha cerrado tu tapa una glacial indiferencia.

III

ABANICO

Artístico abanico que, encerrado, yaces tras el cristal de la vitrina; juguete que una mano marfilina quisá hace un siglo te hubo manejado.

¿Cuántas sonrisas tú no habrás velado? ¿Cuántos ritmos de dulce sonatina de amor? ¿Cuánta promesa peregrina filtró tu varillaje nacarado?

Aunque calles tu historia, insinuante, habla en tu nombre el madrigal galante, que escrito en tu país dejó un poeta;

El nos cuenta un amor callado y triste de aquellos días en que, altivo, fuiste frívolo centro de mujer coqueta.

JOSE PONTES BAROS

La muerte de la emperatriz Eugenia

En la capilla

Durante la mañana de ayer se dijeron misas en la capilla ardiente, donde se encuentra el féretro con los restos de la ex emperatriz Eugenia.

Oficiaron el obispo de Sión en la primera y los sacerdotes de San Marcos en las demás. Estuvieron en el palacio de Alba oyendo misa las personas de la familia de la ex emperatriz y bastante público, pues durante las primeras horas se permitió el acceso de aqué a la capilla.

Como después aumentase el número de fieles extraordinariamente, hubo de darse orden de que no entrase nadie más, y a poco terminaron las misas.

Sobre el cuerpo de la ex emperatriz hay un gran crucifijo de plata.

Como ya se ha dicho, el cadáver está vestido con el hábito blanco de carmelita, y en la capilla, que no es muy grande, luce seis cirios delante del altar central.

El duelo oficial

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto:

«Con motivo del fallecimiento de su majestad la emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, emperador que fué de los franceses,

Su majestad el rey (q. D. g) se ha dignado disponer que, a partir del día 11 de Julio, visita la corte de luto durante veintidós días, once de riguroso y diez de alivio.»

Lo que dice el presidente

A medio día manifestó el presidente del Consejo a los periodistas que hoy, por la noche, es esperado en Madrid el duque de Alba.

El jueves, como ya se ha anunciado, será conducido el cadáver de la ex emperatriz Eugenia a la estación del Norte, a las seis y media.

El decreto relativo a los honores que han de tributarsele aparecerá probablemente hoy en la «Gaceta», y aun cuando no fuera posible hacerlo hasta mañana, se darán con antelación las órdenes oportunas para llevar a cabo lo que en él se dispone.

Los honores y el entierro

Ayer tarde, a primera hora, estuvo el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, en casa del marqués de la Torre, para tratar de lo referente a los honores que han de rendirse a la ex emperatriz Eugenia María.

Aunque, hasta que llegue hoy el duque de Alba no se tomará disposición alguna respecto del entierro y honores, se sabe que el cadáver será conducido a la estación del Norte en una carroza-estufa de la Casa real, y que le dará guardia un piquete de Alabarderos.

Pésames

Durante todo el día continuaron en el pa-

lacio de Liria las visitas de pésame por la muerte de la emperatriz Eugenia.

Entre otras personalidades que han firmado en las listas del palacio como visitantes, figuró el capitán general marqués de Estella, don Jacinto Octavio Picón y el embajador de Inglaterra.

Los telegramas recibidos se cuentan por centenares, algunos de ellos de reyes extranjeros, entre ellos la reina Amelia.

La reina Victoria, heredera

París, 13.—El corresponsal de «Petit Parisien» en Londres comunica que el testamento de la emperatriz Eugenia ha sido depositado hace días en una notaría de París.

Todos los bienes que pertenecían a Napoleón III pasan al príncipe Napoleón, pero todos los que procedan de la familia de la emperatriz volverán a su familia.

La reina de España doña Victoria Eugenia, ahijada de la emperatriz, figura en el testamento con legados de importancia.

Un comentario de «Le Gaulois»

París, 13.—Los periódicos de esta capital dan muchos detalles de la muerte de la emperatriz.

Fredek Masson dice en «Le Gaulois»:

«Muere en España, pero muere en pleno día, dejando en la memoria de los pueblos el recuerdo del destino más azaroso que se ha vivido, en el cual los peores desastres van unidos a los triunfos más ruidosos; pero tanto en los desastres como en los triunfos, la emperatriz dió pruebas del mismo valor intrépido y de la misma fuerza de alma.»

La reventa del tabaco

Sanlúcar, 13.—Ha sido detenida y encarcelada una mujer que se dedicaba a la reventa de tabaco, cobrando por los paquetes una prima elevadísima.

La Policía se incautó de bastante cantidad de tabaco que encontró en el domicilio de la reventadora.

Nuestra acción en Marruecos

El vizconde de Eza, satisfecho

El jefe del Gobierno recibió el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Desde la posición avanzada de Fefel (Aho Larous) tengo el honor de saludarle con todo afecto, testimoniándole el saludo cariñoso del alto comisario, del comandante general y jefes y oficiales de la posición, de cuyo brillante espíritu podemos sentirnos todos orgullosos. Me complace ver el ánimo y la alegría con que llevan las penurias de esta vida de trabajos.»

Visitas en Larache

Larache, 13.—El ministro de la Guerra visitó el Hospital militar.

Luego fué al cuartel del campamento de Nador, al Parque de la Intendencia y al de Artillería; visitó la instalación radiotelegráfica militar, desde donde envió un telegrama al presidente del Consejo, saludando al Gobierno en nombre del Ejército.

También estuvo recorriendo el puerto, para apreciar el estado de las obras que allí se realizan. En la Aduana felicitó al personal por el buen estado de los servicios.

Salida para Alcázar

Larache, 13.—A las seis de la mañana ha salido el ministro de la Guerra de Larache para Alcázarquivir, visitando de paso el campamento de aviación.

En Alcázarquivir asistirá a una comida de campaña, visitará las dependencias militares y permanecerá allí.

Le acompaña el alto comisario.

Los indígenas piden intervención en la Junta de arbitrios

Melilla, 13.—Una Comisión de personalidades indígenas residentes en la plaza visitó al general Salvastre, entregándole una instancia en que piden se dé representación a los indígenas en la Junta de arbitrios, mediante la concesión de un puesto de vocal en ella.

DE BARCELONA

Un tren pasa sobre María Barrientos y no le hace daño

Barcelona, 13.—La «Veu» ha referido un suceso ocurrido en Inglaterra a María Barrientos.

Dice la información que se hallaba la célebre cantante en la estación de Charing Cross cuando se cayó a la vía en el momento en que se acercaba a un tren.

María Barrientos se dió cuenta del peligro y se colocó en el centro de la vía.

El tren pasó, y con gran sorpresa se vió que María Barrientos se levantaba sana y salva.

Un petardo

En el muelle de España, en una estufa entre duelas y balas de algodón, estalló un petardo colocado con propósito de provocar un incendio.

Así ocurrió, quemándose varias balas de algodón. Se ignoran quiénes hayan podido ser los autores.

Tittoni llegará el 25

El embajador de Italia ha comunicado oficialmente al gobernador que el próximo día 25 llegará a Barcelona, procedente de Génova y de paso para San Sebastián, para asistir a las reuniones de la Liga de Naciones, el ex presidente del Senado italiano Sr. Tittoni.

En libertad

El gobernador puso el sábado en libertad a 26 presos que estaban en la cárcel por orden gubernativa.

¿Qué los habrán ofrecido?

Los consejeros de la Mancomunidad señores Bartrina y Más han regresado de Madrid con buenas impresiones acerca de una resolución favorable en el asunto del traspaso de servicios de las Diputaciones a aquella entidad.

Cuentistas extranjeros

El hijo

Salgo de la Casa de Maternidad. He podido conseguir que manden a criar a mi niño cerca de París.

Después de ocho días de cama me encuentro en la calle completamente desorientada, como si hubiese muchos meses que no hubiese visto fijarse en mí las miradas codiciosas de los hombres al pasar a mi lado.

Me han vuelto a admitir inmediatamente en el obrador, al convencerse de que me hallaba dispuesta a todo sacrificio con tal de no abandonar a mi hijo. Y he pasado, con mis demás compañeras, las diez horas diarias trabajando de pie, como una bestia enferma.

En dos meses he podido hacer algunos ahorros, y un domingo, muy de mañana, me he plantado, casi calenturienta de emoción, en la estación del Este.

En el tren he hablado con una criada, una moza robusta, de cara ancha, inexpresiva e indiferente. A su lado debo parecer una señorita sensiblera y neurótica. También va esta mujer a ver a su hijo; pero su única preocupación consiste en conseguir una disminución en el precio de la crianza, que le parece excesivo.

Las dos bajamos en Lagny. ¡Cosa singular! también va ella a los alrededores de esta población, como yo, y en busca de la misma persona! El ama de cría había tomado dos recién nacidos para criarlos con biberón y los dos son niños.

Caminamos durante media hora larga, después de haber preguntado la dirección a un hombre que pasa en un carricoche. A la puerta de una casa de un solo piso, con un granero encima y con todos los postigos cerrados, hay una mujer, ya de alguna edad, que nos espera y que parece estar conternada al vernos llegar. Sin duda le han dicho que dos forasteras han preguntado por ella. De pronto nos grita con voz destemplada:

—¿Dios mío! ¿Dios mío! ¿Por qué niño vienen ustedes?

La criada se encoge de hombros, y dice:

—¿Nosotras? Somos las dos madres.

La nodriza nos mira a la una y a la otra con los ojos desmesuradamente abiertos e empuja a gimotear:

—¿Dios mío! ¿Dios mío!

Yo empiezo a palidecer y a sentirme falta de respiración.

—¿Qué pasa?—pregunto.

La veo vacilar, reprimir un sollozo que le hinchaba el pecho, mirarme fijamente, y al fin se decide a hablar:

—Uno de mis pobres niños ha muerto esta noche.

—¿Será verdad? ¿Cuál de ellos?—pregunta mi compañera.

—¿Ha sido el mío?—pregunto yo, juntando las manos y temblando de pies a cabeza.

La nodriza parece esperar no sé qué antes de decidirse a hablar. Nos mira fijamente a las dos, murmurando:

—¡Qué desgracia!... ¡Los ataques!... ¡De pronto!...

Yo rompo a llorar.

—¡Mi hijo se llama Pablo! ¡Pablo! ¿Ha sido éste?

Me vuelve a mirar y dice resueltamente:

—No; el otro es el muerto... ¡Jaime.

No pienso siquiera en la criada, que bosteza a mi lado, y me pongo a gritar como una loca:

—¡Gracias, señora!... Le doy las gracias con toda mi alma.

Entro corriendo en la casa. Está se compone de una sola habitación enorme y casi sin luz. Hay una chimenea a la derecha; en el fondo, una cama cubierta con una colcha encarnada y a cada uno de sus lados una cuna; la una, cerca de la chimenea; la otra, arimada a la pared. Dudo un momento e inmediatamente me dirijo hacia la cuna de la derecha.

Mis manos tocan un cuerpecito caliente; cojo al niño, y como hay una puerta en el fondo, detrás de la cama grande, salgo por ella al jardín.

Cuando puedo respirar libremente me pongo a contemplar a mi Pablita, al que no conozco, pues sólo le di un beso cuando se lo llevaron, a los cinco días de nacer. ¿Es éste mi hijo, este muñeco de pelo negro, de ojos azules, de rostro un poco redondo y ancho?

No hubiese podido reconocerle puesto al lado de otro. ¿Es posible que no haya nada que pueda indicar al corazón de una madre cuál es su hijo?

Al cabo de una hora se me acerca la nodriza, mirándome fijamente, llegando a mí sonriente y como cortada y azarosa. Y al hablar, también sale su voz indecisa y temerosa:

—Ya se marchó esa pobre muchacha. Lo he sentido mucho; pero, al fin, se ha conformado.

—¿Ya se ha marchado?—exclamo.—¿Sin enterarse siquiera a su hijo?

—No podía esperar más por temor a sus amos.

—¿Qué atrocidad!... Yo no me hubiese acordado siquiera de mis amos.

—Sí, usted es otra cosa; eso se ve a la legua.

La nodriza me mira de reojo de vez en cuando, como a pesar suyo; sus ojos se fijan en mí; huyen sus miradas de las mías; vuelven, se retiran... vuelven otra vez...

El jardín está dividido en cuadros del tamaño de una sabana, en los que hay plantas de cebollas, berzas y lechugas. Uno de los cuadros contiene grandes margaritas blancas, y allí las avispas revolotean y zumban al sol.

Ago abatida, casi sin poder coordinar una idea, me complazco en estar en este verde rincón, templado y alegre.

Pero una extraña mirada de la nodriza tropieza con otra mía y me produce un estremecimiento; me llena el alma de sombra y de frío. Empiezo a hablarle de las flores, de las plantas del jardín; después pido la cuna, para acostar al niño bajo un árbol. Y hasta que

llega la noche no me quiero apartar de allí. Ya paso a lo largo de los estrechos senderos, ya me siento al borde del pozo.

Sólo al partir, como es preciso pasar por la habitación, me decido a contemplar el otro niño a la luz de dos velas colocadas en dos sillas a los lados de la cuna: pelo negro, una carita blanca como la leche, muy finita...

En París conservo esa impresión de tristeza que se apoderó de mí en medio de la alegría del jardín. En mi cuarto, en el obrador, en la calle, en todas partes, pienso sin cesar con angustia indefinible en mi pobre Pablo, que se quedó allá lejos. No me siento completamente madre; no me doy cabal cuenta de que tengo un hijo que es mío...

No tardo en volver a verle. Pero desde el momento en que bajo del tren, comprendo que no podré volver a emprender de nuevo aquel viaje, ni atravesar aquella habitación, ni a soportar las miradas inquietas de la nodriza. Así, pues, le digo que voy a buscar a mi hijo. No protesta; al contrario, parece alegrarse, como si se quitase un peso de encima. Me las arreglo muy bien. Cada mañana, al ir al obrador, deposito al niño en el Asilo de niños pobres y lo recojo a la noche, cuando vuelvo a casa.

Ahora estoy más tranquila; le beso con más gusto que antes. Cuando le tengo en los brazos, estrecho su carita contra la mía y me pongo a comparar con mucha atención nuestros dos rostros en el espejo. Entonces le miro fijamente a los ojos; aprieto su cara con mis labios para que parezca menos ancha y redonda y hacer que se me asemeje.

A veces, cuando me siento algo indiferente al llevarle en brazos o demasiado pensativa, le compro cualquier chuchería, un juguete, un vestido de lana. Siento de pronto, algunas veces, una especie de escalofrío que me sacude todo el cuerpo; entro corriendo en una tienda, en algún bazar; cuento las monedas que llevo y pido esto o lo de más allá para mi hijo... y repito infinidad de veces: «Para mi hijo, para mi hijo.»

Un día, en la feria de Ménilmontant, subí al coche de una sonámbula. No me dijo más que cosas confusas.

—Le ocurrirá a usted algo bueno e inesperado, algo así como una herencia de derecho dudoso; usted ha estado a punto de perderla, pues el derecho no estaba de su parte; pero veo a la persona que lo tiene y desaparece.

No creo en las sonámbulas y aún no me ha ocurrido nada de lo que me dijo. Sin motivo alguno he mandado a una compañera del obrador a pedir informes de la criada del tren, la cual me dió su dirección. Ha dejado la casa y no saben dónde ha ido a parar.

Verán ustedes de qué modo he llegado a amar a mi niño con toda mi alma. Es un domingo; tengo a mi Pablito en la falda; la ventana está abierta; hace un sol hermoso; en la ventana de la vecina brillan los tientos de flores y cantan los pájaros. Pablito balbucea cosas incomprensibles. Yo me inclino hacia él; poso con dulzura los labios en sus ojos.

De pronto se me queda mirando, como si se hubiera hecho cargo de mi cariño; me sonrío; sus ojos se vuelven cada vez más inteligentes, más acariciadores, hijos en los míos, y de pronto le oigo decir:

—Mamá!

¡Ah! ¡Qué emoción! He sentido algo así como una quemadura; después, como un estremecimiento en las caderas, en el vientre; en el acto ha huído de mi memoria todo recuerdo triste... Y toda la carne de mi cuerpo se ha estremecido, ha clamado a voces, se ha apoderado de todo; he visto la hermosa luz del cielo y, sollozando de amor, he exclamado suplicante:

—Mamá!... ¿Verdad, hijo mío?

LEON FRAPIE

IDEAL ROSALES

Notable atracción de la aplaudida compañía de Variedades. Formidable éxito de la Preciosilla Colosal pareja de baile Angeles Gallo SOUPER TANGÓ. Café.—Restaurante.—Cubiertos económicos.—Servicio de coches y automóviles. Tranvías 6 y 12

Escuelas y maestros

Conclusiones de un Congreso

En el Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado recientemente, se han aprobado las siguientes conclusiones sobre Enseñanza, presentadas por la Asociación general de maestros:

A.—Medidas generales

Primero. No debiendo existir en la educación limitación por circunstancias económicas y sociales, todos los establecimientos docentes, desde el Jardín de la Infancia a la Universidad, estarán abiertos a todos los que quieran educarse y tengan capacidad para ello. La enseñanza pública en todos sus grados será, pues, gratuita, y el Estado proveerá las becas de estudios que sean necesarios, para los no pudientes.

Segundo. Siendo una personalidad humana y una también la función educativa, debe existir asimismo una unidad continua y progresiva en todas las instituciones docentes. Las barreras que separan actualmente la primera de la segunda enseñanza, y ésta de la superior y especial, serán, pues, suprimidas, y el alumno de la primaria podrá llegar hasta la superior sin interrupciones ni obstáculos.

Tercero. Esto no obstante, necesiándose introducir en la educación las especializaciones que la vida profesional exige, aquéllas se harán únicamente según las condiciones naturales de los alumnos, y no según su posición económica y social, como hoy ocurre.

Cuarto. Para dignificar como se merece el trabajo manual y utilizar plenamente el valor pedagógico que encierra, los planes de educación se redactarán de modo que la enseñanza

za manual se dé en todos los establecimientos docentes, aunque sin especialización profesional en los grados primarios. Esa enseñanza manual general será obligatoria para todos los alumnos.

Quinto. Reconociéndose la unidad de todos los establecimientos pedagógicos y de la función educativa, el personal docente de todos los grados de la enseñanza tendrá también una preparación, un trabajo y una remuneración semejantes, diferenciándose únicamente por la especialidad de su función.

B.—Medidas de inmediata aplicación

En tanto no puedan realizarse los principios anteriores, se emprenderán las siguientes reformas:

Primera. Se crearán las 30.000 escuelas que nos faltan para dar acogida a toda la población escolar. Los recursos económicos se obtendrán de un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta.

Segunda.—Estas escuelas que se han de crear, así como las ya existentes que sean utilizables, reunirán las condiciones que requiere la educación moderna (locales apropiados, graduación de la enseñanza, instituciones complementarias escolares, etc.).

Tercera. Una vez que se cuente con el número suficiente de instituciones escolares, la enseñanza será obligatoria hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida civil y profesional.

Cuarta. Para hacer efectiva la desaparición del analfabetismo en las personas adultas, se hará obligatoria también la asistencia de los analfabetos a las clases de adultos, restándose las horas necesarias de la jornada ordinaria del trabajo.

Quinta. A los alumnos que acaban actualmente la instrucción elemental se les dará las facilidades necesarias para proseguir su educación. A este efecto se crearán escuelas técnicas en todas las capitales y poblaciones importantes.

Sexta. Se organizarán las necesarias bibliotecas populares, cursos de conferencias, campos de juego, etc., para que el pueblo pueda gozar de los beneficios de la literatura, la ciencia y el arte.

Séptima. Habrá coeducación en todos los establecimientos de enseñanza.

Octava. Se concederá la autonomía pedagógica a todos los establecimientos docentes.

Novena. Se atenderá al perfeccionamiento del actual personal docente.

Décima. Para respetar la conciencia del maestro, se le eximirá de la obligación de dar la enseñanza religiosa.

Undécima. La remuneración del personal docente será, por lo menos, igual a la de los demás funcionarios públicos.

Del ministerio

Se concede licencia por un mes a doña Josefina Mena, maestra de Castrillo de Lubón (Granada); a doña María Rello del Amo, de Molino de Maquilar (Guadalajara), y a don Emilio Guerra, de Borox (Toledo).

—Se declara excedente, por tiempo ilimitado, a doña Luz Masa Cuesta.

—Se jubila a D. Vicente Corral, maestro de Villahizán de Treviño (Burgos).

—Se declara excedente a D. Alfredo Cortina, maestro de Faudó y Buisán (Huesca).

Notas militares

El general Weyler

Ha vuelto a encargarse de la jefatura del Estado Mayor Central el capitán general don Valeriano Weyler.

Poseción

Hoy miércoles marchará a posesionarse de su cargo de capitán general de la tercera región D. Miguel Primo de Rivera.

Nuevos aspirantes al Cuerpo Jurídico. Como resultado de las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, se nombra aspirantes para cubrir las plazas que existen y las que en lo sucesivo ocurran en dicho Cuerpo, a D. Mariano Menen, D. Juan Conejos y Manent, D. Raimundo Fernández Cuesta y Merelo, D. Eloy Escobar de la Riva, D. Pedro Rodríguez Contreras, D. José Asensio Puig y D. Antonio Serrat Argila.

La escuadra de instrucción

El comandante general de la escuadra telegráfica desde Cartagena al presidente del Consejo comunicándole que a la una y media de hoy se ha hecho a la mar la escuadra de instrucción, que tocará en Ceuta, Algeciras y Ferrol, donde recitará viaje.

Compra de hidroplanos

En breve saldrá para el extranjero una Comisión formada por los jefes de la Armada Sres. Cardona y Franco, con objeto de estudiar la adquisición de hidroplanos con destino a nuestras bases navales y a las de submarinos.

El número de aparatos que se adquirirá será muy crecido.

A nuestros comunicantes

Tenemos en nuestra Redacción bastantes cartas con quejas y reclamaciones, dirigidas al ministro de la Guerra.

Como el vizconde de Eza se halla en Marruecos y las quejas, en su mayoría, no podrían llegar por tanto a su conocimiento hasta que regrese, preferimos aguardar a este momento y entonces trataremos con toda extensión posible las anomalías que se nos denuncian.

Explota un vagón de municiones

Ocho muertos y tres heridos

Lorient, 13.—Esta noche, en la estación, se produjo una explosión en un vagón que contenía cinco toneladas de municiones americanas.

Hubo ocho muertos y tres heridos. Los daños materiales son muy considerables.

Bolsa de Madrid

Aunque con escasez de operaciones, la Bolsa acusa firmeza en la cotización de los valores públicos. El Interior ganó ayer 40 céntimos y otros 40 el Exterior.

En los valores industriales ganó el Español de Crédito cinco enteros y tres la Duro Pelguera. Los Tabacos cedieron 50 céntimos; un entero las Azucareras preferentes y uno 40 las ordinarias.

Los francos perdieron ayer un entero. Las demás divisas extranjeras se cotizaron con alza; las libras ganaron tres céntimos; los marcos, 10, y 25 las liras.

El ministro de Hacienda ha autorizado al Colegio de Agentes para que, como tenía solicitado, no se celebren sesiones de Bolsa los sábados, desde 1 de Julio a 30 de Septiembre.

El Colegio ha acordado que las operaciones efectuadas al contado los viernes, se liquiden los lunes.

Este nuevo régimen se pondrá en vigor desde el sábado próximo.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable Emisión de 1917, Carpetas al 4 por 100 Interior, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera.

Ayuntamiento

La carne picada

El concejal inspector de Mercados, señor López Baeza, ha facilitado la siguiente nota, con ruego de que se publique:

«A los pocos días de encargo de la inspección de Mercados recibí un oficio del inspector veterinario, pidiéndome prohibiese la venta de carne picada, fundándose en que industriales de mala fe utilizaban para el picado residuos de toda clase de carnes y también los fetos de reses, cuya venta está prohibida.»

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan de la capital durante la época veraniega, podrán, si lo desean, recibir LA LIBERTAD en el punto que nos indiquen.

Bastará, para ello, con entregar a' repartidor una nota de su residencia temporal, especificando el tiempo que hemos de enviarles nuestro diario.

Se me hacía presente que la inspección sanitaria era imposible realizarla, pues por estar picada la carne ha de analizarse en laboratorio para saber si puede o no autorizarse su venta.

De acuerdo con lo que se me pedía, ordené se prohibiese la venta de carne picada, hallando en los industriales gran resistencia para acatarla.

Poco a poco, a fuerza de denuncias, se ha logrado de la mayor parte de los industriales que realicen el picado ante los compradores, único modo de que sopan qué clase de carne adquieren. Pero varios industriales establecidos en el mercado de San Ildefonso resisten las repetidas denuncias ante el teniente de alcalde y siguen vendiendo carne picada.

En defensa de la salud pública estoy obligado a llegar a todo, y ante esta reiterada desobediencia a la autoridad municipal, lo he denunciado por esta causa al Juzgado, lo que hará esta Inspección con los que no obedezcan esta prohibición.

Ahora bien; de nada servirán los esfuerzos de esta Inspección de mercados si el vecindario no los secunda, negándose a adquirir carne que no sea picada en presencia del comprador, modo único de que sepa lo que va a comer.

La carne picada admite todo, no teniendo, en el mejor de los casos, condiciones nutritivas, y en muchos, un evidente peligro para la salud.»

HOMENAJE A INURRIA

Inurria, el notable escultor, ha acertado a interpretar en piedra y mármol la forma femenina de modo admirable.

Para celebrar su triunfo, los artistas españoles, con la colaboración de distinguidas damas, que asistirán al acto, han organizado un champagne de honor, que se celebrará en el Hotel Ritz hoy miércoles, de seis y media a ocho.

Las tarjetas, al precio de 10'50 pesetas, pueden adquirirse en el Circulo de Bellas Artes, en la librería de Fé, casa Marquina (Carrera de San Jerónimo, 1), en el Hotel Ritz y en la librería de San Martín.

La fiesta nacional

LAS NAVAS.—Redondo y Cocherín

Las Navas, 13.—Toros de Rivas, buenos. Redondo toroó y mató bien sus dos toros, oyendo palmas abundantes.

Cocherín, superior con capote y muleta y colosal matando. Fué ovacionado.

Dominguín, herido

El valiente matador Domingo González (Dominguín), que sufrió una cogida en Pontevedra, al llegar a Madrid, después de torrear las corridas de Pamplona, ha observado que la herida presentaba alguna inflamación.

Avistado el doctor Recatero, ha recomendado al diestro el más completo reposo durante algunos días. Por esta causa perderá la corrida del 18 en Barcelona y alguna otra.

Lo más probable es que torree la del día 25 en Ocaña, por tratarse de una función benéfica.

Después continuará cumpliendo los contratos del 31 de Julio en Coruña; 1 de Agosto en Pontevedra; 8 en Coruña; 22 en Alicante; 19 Septiembre en Madrid; 20 y 26 en Valladolid; 21 en Oviedo, etc.

La cuestión de los alquileres

Como debe ser

Una suscriptora, domiciliada en la calle de Amaniel, núm. 15, nos comunica que su casero, apenas publicado el decreto sobre alquileres, se ha apresurado a rebajar los alquileres, de conformidad con lo dispuesto.

Este casero modelo se llama D. Virgilio Hiasastigui.

Casero modelo

Un suscriptor nos escribe lo siguiente: «El propietario de la casa número 31 de la calle de Santa Ana, D. Ramón Caldeiro, es un señor que desde hace infinidad de tiempos viene dándonos pruebas inequívocas de un excelente criterio y de una bondad ilimitada para con los inquilinos. Como demostración de ello, bastará decirle que no solamente no ha elevado el precio de los alquileres desde hace muchos años, sino es que, si por contrariedades de la vida algún inquilino veiese obligado a retrasarse en el pago de la mensualidad, el propio casero (¡esto es admirable, lectores!), el propio casero le conforta y anima con frases que no estamos acostumbrados a oír de labios de ninguno, como por ejemplo: «No se apure usted, que si no le es posible pagar este mes, ya lo hará el que viene o en la forma que pueda.» Esto es inverosímil por lo raro, ¿no es cierto?... Pues es rigurosamente exacto.»

Conviene advertir que este gran filántropo no posee más que la mencionada finca, y que la renta que ella le produce es bastante modesta.

Mírense en este espejo ese sinfín de caseros despreciosos y avaros, por si algo pudieran aprender de D. Ramón Caldeiro, y después consulten con su conciencia.»

Continúa la burla

«El dueño de la casa número 78 de la calle de Andrés Mellado ha elevado los alquileres tres veces en un año, y a raíz de la

publicación del decreto, nos anunció otra subida. Los vecinos nos negamos a pagar, y en vista de ello nos ha pasado el recibo con el precio anterior; pero con un depósito que dice: «Por contribución, luz, gasto de agua de pila y alcantarillado, tres pesetas (1).»

Entérese el ministro de la Gobernación, el alcalde, etc., etc. ¿Es que va a consentir semejantes abusos, burla tal?

Otro caso

«Llevamos veintidós años viviendo en un cuarto inhumano (Conde de Rivas, 32), por el que pagamos 17,50 pesetas mensuales. Los dueños que ha tenido la casa respetaban este precio; pero el actual lo subió el pasado año en cinco pesetas. Como el cuarto no tenía agua, le preguntamos si nos autorizaba a ponerla por nuestra cuenta, a lo que no accedió, diciendo que la pondría, él si pagáramos 7,50 pesetas más. Aceptamos, porque no había otro remedio, resultando el cuarto en 30 pesetas; pero en el recibo sólo figuran 17,50. Al publicarse el decreto creímos que esto terminaría, y nos encontramos con que desde este mes nos sube a 32,50.»

Un detalle: el retrete no tiene agua.»

Está visto. El decreto famoso ha producido un efecto admirable: el de que les entre a los caseros el vértigo de la elevación de los alquileres.

PARISIANA CASINO.—VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta excéntrica JAZZ BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

A las seis y media y diez y media, la revista de gran éxito «El reinado de Eva», letra de Osuna Servent y música de Barrera y Madrigal.

Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Super-tangos».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

SUCESOS

Riña entre albañiles

Por cuestiones del oficio, y frente a la Casa del Pueblo, promovieron una riña los obreros albañiles José Fúster Alonso, de veintinueve años, y Bernardino Parazona Manzanares, de treinta y seis. Este resultó herido de escasa importancia, y su agresor fué detenido.

Un robo

En la casa número 5 de la plaza de los Mostenses, domicilio de Manuel Fraguas Plaza, penetraron ayer mañana unos ladrones, llevándose ropas y efectos por valor de 2.500 pesetas.

Accidente del trabajo

En la Casa de socorro de Chamberí fué asistido Fermín López Plaza, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, número 161, de una herida con magullamiento en la mano izquierda, lesión ocasionada por accidente del trabajo.

Armonías conyugales

Eusebia Fernández López, de cuarenta y siete años, domiciliada en la calle de Ercilla, número 23, denunció a su esposo, Justo Sánchez Baeza, quien trató de agredirla con una hoz, lo que evitó la hija de ambos, Josefa Sánchez.

Justo fué detenido.

Rotura de una botella

Angel Serrano García, de cuarenta años, que vive en la calle Ancha de San Bernardo, 25, portería, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo con un líquido corrosivo que llevaba en una botella, la cual se rompió.

Caída grave

Isabel Martínez Mora, de setenta y dos años, habitante en la calle de San Ildefonso, 30, sufrió fractura de la sexta y séptima costilla al caerse en su casa.

En grave estado ingresó en el hospital.

Cuidado con los rateros

En un tranvía «cangrejo», y en el trayecto comprendido entre el paseo de Rosales y la calle de la Princesa, robaron el domingo un alfiler de oro, con un brillante y vista de platino, valorado en 250 pesetas, a D. Juan Núñez Méndez, dueño de una tienda de compraventa mercantil de la calle del Barquillo, quien denunció el hecho en el Juzgado de guardia.

Mordido por un perro

Encarnación Domínguez Moruve, de once años, fué mordida en el paseo de las Delicias por un perro, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Travesuras infantiles

Federico Muñoz, de ocho años, domiciliado en la calle de Embajadores, 46, principal, sufrió la fractura de la tibia izquierda, lesión que se causó jugando con otros chicos en la calle de Cabestreros.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

—Manuel Fernández Martín, de siete años, que vive en la calle de Antonio López, número 16, sufrió lesiones de importancia que se causó también al caerse jugando con otros muchachos.

Un desapercuido

Francisco Díaz, de cincuenta años, casado, cocherito de profesión, y al que se conoce por el apodo de «El Coplas», desapareció de su domicilio, Calvario, 17, el día 9 del mes actual, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

La familia nos ruega lo hagamos público, pues se teme que haya sufrido alguna perturbación en sus facultades mentales.

Como señas más características de él pueden darse las de que tiene la boca torcida y es tartamudo.

NOTICIAS

Plaza de toros

Mañana jueves se celebrará una corrida de novillos, lidiándose dos becerros de la acridad ganadería de D. Manuel Santos, por Charlot, Llapisera y su Botones, y cuatro novillos del duque de Tovar por las cuadrillas de Montañesito y Chico de Basurto.

La corrida empezará a las diez y media de la noche.

Casa del Pueblo Radical

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche.

LOS DESESPERADOS

En su domicilio, casilla número 1 del Canallito, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el parietal derecho, el guarda Manuel Barajas Mendoza.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial desde la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

—José P. Falguine, de cincuenta y un años, con domicilio en la calle de Martín de los Heros, número 37, sufre una herida de pronóstico grave, que se produjo con una navaja de afeitar al intentar suicidarse.

El hecho ocurrió en la calle de Buenavista. Después de asistido en la Casa de socorro del distrito, ingresó en el Hospital de la Princesa.

INSTITUTO DE PREVISION

Una Asamblea

El Instituto Nacional de Previsión, con el concurso de importantes Corporaciones y entidades sociales y con la colaboración entusiasta de las autoridades, del Sindicato Agrícola y de todos los elementos de Graus, ha patrocinado la idea de celebrar en esta villa, en los días 23 y 24 del próximo Octubre, una Asamblea Nacional para difundir por todas las regiones de nuestra Península la institución denominada «Coto Social de Previsión».

Las adhesiones se recibirán hasta el 31 de Julio, dirigidas al secretario de la Asamblea de «Coto Social de Previsión», en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Lo que piden las Cámaras de Comercio

Ayer se reunió, presidida por el director de Comercio, la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero. Necesidad urgente de la creación del ministerio de Comercio e Industria. Sobre tan interesante asunto se leyó, y la junta hizo suyo, un notabilísimo y cálido escrito de D. Basilio Paraiso, sentando como base para la creación del nuevo organismo los informes que sobre ello elevaron las Cámaras en 1916.

Segundo. Conveniencia de dar a conocer la labor que las Cámaras realizan, y la de mantener entre todas la unidad espiritual que las dan las disposiciones por que se rigen, yendo a la disolución de las pocas que no cumplen con sus deberes.

Tercero. Pedir que por el Gobierno se dicte una disposición obligando a las Compañías de ferrocarriles a dar periódicamente a las Cámaras una relación de «sumas a disposición» por cobros indebidos.

Cuarto. Practicar gestiones para que se dé preferencia a las Cámaras en la confección oficial de trabajos estadísticos.

Quinto. Solicitar la publicación de un real decreto que armonice la renovación de las Cámaras con el año económico; y

Sexto. Haber oído con extraordinario agrado a los Sres. Prast y Omengual la relación de los acuerdos tomados en el Congreso internacional de Cámaras celebrado el 13 de Mayo en Bruselas, al cual asistieron

con el Sr. González, y en el que se trató de la creación de una Cámara de Comercio internacional, acordando ser ventajoso para España formar parte de ella.

Los demás asuntos tratados fueron de su régimen interior.

VIDA SOCIETARIA

CUATRO CAMINOS.—En la calle de Carolinas, 19, escuela, dará una conferencia hoy miércoles, a las diez de la noche, el compañero Marcos López sobre «Ciencia y sindicalismo».

GUARNICIONEROS.—Hoy miércoles, a las diez de la noche, se reunirán los delegados de talleres en la secretaría para dar cuenta de un caso urgente.

ASOCIACION DE MAESTROS DE MADRID.—Esta Asociación convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, en el Instituto de San Isidro.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 14.—Salón grande: A las seis y media de la tarde, Constructores de carruajes.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Tapiceros, y a las nueve de la noche, Relojeros.

COLONIA INFANTIL

En el correo de Galicia del sábado pasado han salido de esta corte los niños que forman la colonia infantil del Comité Femenino de Higiene Popular, acompañados de las señoritas de la institución y personal sanitario, que les dejarán convenientemente instalados en el sanatorio marítimo de Oza (Coruña), donde permanecerán los meses del estío para reponerse de las dolencias que padecen estos pobrecitos niños.

Nuevos tenientes de Ingenieros

Guadalajara, 12.—Por haber terminado sus estudios, han sido promovidos a tenientes de Ingenieros: D. Fernando Zerolo Fuentes, D. Félix Gómez Villamón, D. Enrique Barrera Martínez, D. Manuel Arias Paz, don Arturo Roldán Lafuente, D. Ambrosio Sasot Sasot, D. José Fernández Reyes y Rodríguez, D. Gabriel Clart Margarit, D. Mario Soler Jover, D. Francisco Bellas Jiménez, D. Casimiro Cañadas Guzmán, D. Nemesio Utrilla Fernández, D. José Rosado Núñez, D. José Martínez Maza, D. Manuel Martínez Franco, D. Antonio Cervera Siere, D. Julio del Junco Reyes, D. Eduardo Palanca Martínez, D. Juan Castellano Callego, D. Carlos Roa Miranda, D. José Sánchez Caballero, don Francisco Vives Camino, D. Luis Gubern Puig, D. José Collar Fernández, D. Aurelio Martínez Fernández, D. Rafael Rávena de Almagro, D. Joaquín Bayo Giro, D. Melchor Dueso Landeira, D. Domingo Barrio Indart, D. Salvador Alafont Soriano, D. Antonio Fernández Hidalgo.

Por la tarde, en el salón de Retratos de la Academia, se celebrará el tradicional «lunch», llamado de La Copa, con que los demás alumnos obsequian a los nuevos oficiales.

Correo de teatros

APOLO.—Hoy miércoles, a las diez y tres cuartos, *El conde de Lavapiés* y *La Magdalena te guía*.

Mañana jueves, a las seis y tres cuartos, *La madrina* y *La primera siesta*, y a las diez y tres cuartos, *El conde de Lavapiés* y *La Magdalena te guía*.

LATINA.—Mañana jueves, a las diez y media, se verificará el estreno del sainete en un acto, dividido en tres cuadros, original de José Angeles, música del maestro Vicente Lleó, titulado *¡Tú está pagao!*

Continúa representándose la revista de éxito extraordinario de Manuel F. Palomero, música de los maestros Jiménez y Padilla, *La España de la alegría*, en donde obtiene un triunfo la compañía que dirige García Ibáñez.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Mañana jueves tendrá lugar, a las seis y media, en el hermoso circo de este parque una gran función dedicada a los niños y a precios eco-

BANCO DE BILBAO

Capital..... 30.000.000 de pesetas
Reservas..... 30.000.000 de pesetas

BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES

Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.—Descuento de letras.—Préstamos.—Créditos sobre valores y personales.—Aceptaciones y domiciliaciones para el comercio de importación y exportación.—Operaciones de Bolsa.—Custodia de valores.—Operaciones de moneda extranjera, etc., etc.

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCIÓN

nómicos, tomando parte toda la compañía y haciendo trabajos extraordinarios los lindos caballitos liliputienses y la hermosa colección de perros, monos y cerdos amaestrados por Mr. Rambeau.

Por la noche, a las diez y media, y como verbená del Carmen, se celebrará un grandioso festival puerberino de gran originalidad, otorgándose premios en metálico a los que se distinguen por su ligereza y destreza. Esta festividad tendrá lugar durante el intermedio de la primera a la segunda parte del circo.

Mañana viernes darán comienzo los grandes tonos de luchas libres por los campeones más afamados del mundo.

CIRCO HIPODROMO.—Como tenemos anunciado, pasado mañana viernes, a las diez y media, se celebrará en este hermoso circo, en el cual se agotan diariamente las localidades, una gran función de honor como beneficio de la aplaudida amazona Regina, que tantas simpatías ha conquistado desde que principió su actuación en este circo. Es de esperar que dados los muchos admiradores de la intrépida amazona, el teatro se verá completamente lleno de selecto público.

Continúan debutando diariamente nuevos números, que llaman poderosamente la atención. Muy pronto, Las damas vienesas.

CIRCO OLIMPICO (Fuencarral, 141).—Mañana jueves, a las diez y media, se celebrará en este concurrísimos circo el beneficio de los popularísimos clowns Plax y Donis con una gran función extraordinaria que se anunciará en los carteles y programas, los cuales se despidrán del público en las funciones de pasado mañana viernes. En dicho día debutarán los caballitos liliputienses que con tanto éxito actúan en los Jardines del Retiro y la hermosa colección de perros, monos y cerdos.

Durante estos días de verbená, el programa será completamente nuevo y variado, debutando constantemente grandes y extraordinarias atracciones.

LOS HERMANOS PALACIOS.—Ruidoso ha sido el éxito de esta pareja de bailes intermedios en el nuevo teatro de variedades Madrid Cinema. A diario consiguen un señalado triunfo en su variadísimo repertorio, y es seguro que su actuación será otro éxito para la Empresa.

Mañana jueves, presentación y debut de la bellísima y notable bailarina Rosarito Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Buenaventura, obispo, confesor y doctor; Santos Justo y Pastor, mártires, y Santos Cirio y Félix, obispos.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, con sermón, por el Sr. Herrero; a las seis y media, estación, rosario y sermón, por el Sr. Calpena; novena, reserva, letanía y Salve.

OCURRENCIAS

Entre marido y mujer:
Ella (extrañada).—¿Pero qué milagro es este, Juan; no sales esta noche?

El.—No. Quiero ver lo que pasa en mi casa cuando yo no estoy en ella.

En un restaurant:

—¡Mozo! ¡Un plato de habas!

—¡Aquí no hay de eso.

—¿Cómo! ¿Pues no dicen que en todas partes cuecen habas?

Balneario de EL MOLAR

Infors.: H. LISBOA, C. S. Jerónimo, 29 dpl.º

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

NUEVO TESTAMENTO

Envíe usted a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, una peseta y treinta y cinco céntimos, en sellos de Correo, y recibirá un ejemplar esmeradamente impreso y artísticamente encuadrado en tela, de esta colección de escritos del Cristianismo primitivo, cuyo valor aumenta a medida que pasan las generaciones

ESPECTACULOS PARA HOY

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El duquesito o La corte de Versalles.

APOLO.—A las diez y media, El conde de Lavapiés y La Magdalena te guía.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Positorías.—A las ocho, La España de la alegría.—A las diez y tres cuartos, Las mujeres malas.—A las doce, La España de la alegría.

EL PARAISO.—A las diez y media, Los cadetes de la reina y Enseñanza libre.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media (moda), concierto por la Banda Municipal. Batrada al parque, 1'50 pesetas.—Gran compañía de circo.

CIRCO HIPODROMO, Atocha, 60.—A las diez y media, colosal éxito de la compañía de Mr. Frediani.—Silla, 2 pts; general, 60 cts

CIRCO OLIMPICO (Fuencarral, 141).—A las diez y media, éxito colosal de todas las atracciones que forman el programa.—Silla, una peseta; general, 0'50; medias entradas, 0'30.

FUENCARRAL.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media, Deima Bertini, Estrella Azucena, Paquita Garzón, Los Yerar y Laura Domínguez.

ZARZUELA.—El teatro más fresco de Madrid.—Cinematógrafo y variedades. Programas selectos. Custodia Romero, acompañada del tocador Andrés Heredia (bailes), éxito colosal de Lolita Méndez (en sus creaciones)—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. El amor manda (por la bella actriz yanqui Kitty Gordon). Las puertas de la ventura (por la preciosa artista Madge Evans). Placeres estivales (sainete muy cómico, 2 partes) y Casi un panadero (estreno).

MADRID CINEMA.—Colosal programa cinematográfico. Últimos días de la bella bailarina Alondra, éxito de la bella cancionista Laís D'Orque, colosal éxito de la pareja de bailes internacionales hermanos Palacios.

METRO CINE (Cuatro Caminos), junto al Metro.—Recreo de verano.—A las diez y cuatro, magnífico programa de cine selecto, éxito grandioso de los reyes de la risa Esteso y la Cibes y de la gentil estrella Luisita Esteso, en sus creaciones.

IDEAL ROSALES.—Gran éxito de la compañía de variedades. La Preciosilla, éxito formidable. Saper tango. Pareja de baile Angeles-Gallo. Café Restaurant. Cubiertos económicos.—Entradas 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

DANCING BOMBILLA.—Frente estación. Todos los días, variedades y bailes de salón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

La feria de los venenos

POR

Manuel A. Bedoya

—¡Hay gentes inoportunas hasta para morirse!

Pero yo el ilustre brasileño, como midiendo la extraordinaria complicación del lamentable suceso, exclamaba detonantemente:

—¡Que vengan los médicos!... ¡Quizás, sí, aún sea tiempo!

—Dentro está el doctor Brazal jugando al «Wist».

—Que venga... que venga en seguida.

Mientras acudía el facultativo, fué trasladado a una butaca de mimbre el inanimado cuerpo de la señorita Estefanía, pero no tan pronto; cuando intentaron dejarla reposar, su adorable cabecita, como florecida de trigo maduro, doblósele hacia atrás de los hombros y quedó pendulando sobre el respaldo de la butaca. ¡La cabeza, como guillotínada, apenas si se sostenía de una tejiella de piel en el lado del bulbo raquídeo!

Grandes ramazones de sangre coagulada tenían el impecable traje «trottoira» de la impecable «demoiselle», cuyo cadáver presentaba ya síntomas evidentes de rigidez.

La escena no podía ser de más alta tensión dramática, sobre todo luego de haber acaudado la marquesita a una broma de mal gusto la supuesta pantomima de Estefanía.

Los rostros, bajo la luz violenta de aquella iluminación «al giorno», contraíanse en las más descompuestas muecas de pavor, y nadie se atrevía a dar un paso adelante, inmovilizados bajo el peso de un algo así parecido al remordimiento.

¿Remordimiento? ¡Quizás! Nada de particular tenía que aquella gente frívola y timorata se sintiese roída por el ácido del remordimiento, y, sobre todo, luego de haber manifestado la marquesita que el viaje de su prima Estefanía al hotel de los de Silvanero era debido a una apuesta elegante.

A pesar de todo, éste era solamente un aspecto de la cuestión, y, sin duda, no el más desconcertante.

¿Acaso había algún otro?

Y si lo había, ¿era más desconcertante aún?

No cabía duda.

Quedaba una cosa fundamental por averiguar: cómo había muerto la señorita Estefanía...

Todas estas cuestiones, y más aún la última, acudieron súbitamente a la imaginación, y debíase a ello la enorme congoja que dejara clavados en el sitio a todos los presentes.

Doña Veneranda, con su hablar franco-hispano-brasilero, lloraba inmóvil, de pie, sin atreverse a avanzar, fija la mirada en la cabeza colgante de la «charmante-demoiselle», que ella además decía ser «veri nice»...

Cuando el médico, el bueno de Brazal, acudió, apenas pudo decir:

—¡Qué crimen más horrible!

Fué la primera vez que la palabra «crimen»

se oía con motivo del aquel drama, y Tito Marcos tuvo una observación genial.

—¿Dónde está el «chauffeur»?

Este, que no se había movido del sitio, petrificado de horror, respondió:

—¡Aquí estoy!... ¡No me he movido de aquí!

M. Silvanero observó a su vez, por cuenta propia:

—A ver si le han robado las joyas.

Pero como intentara aproximarse para hacer en persona la pesquisa y cayera al punto en la cuenta de que era imposible la averiguación sin conocer de antemano qué clase de joyas llevaba puestas la víctima aquella noche, solicitó el auxilio de la marquesita, quien, desde hacía ya unos instantes, parecía familiarizarse con ese ambiente melodramático.

—No puedo asegurar—respondió Finita entre lágrimas y sollozos—. Solía mudar frecuentemente de joyas...

—En fin, ello será cuestión del juez!

El teléfono había funcionado ya en demanda de las autoridades, y, mientras llegaban, así como los parientes próximos de la muerta, fué trasladado el cuerpo exánime a una habitación interior, donde montaron guardia M. Silvanero, Tito Marcos, el doctor Brazal y von Plucker. Fuera, en otras habitaciones, lloraban desconsoladamente, aunque con cierto alifo aristocrático, la marquesita, doña Veneranda y Olga.

Los demás volvieron a sus casas.

Mademoiselle de Silvanero no se cansaba de llorar:

—Finita... hemos tenido la culpa... nosotros dos... nosotros dos...

Y, sin que la oyera su madre, dijo en voz baja a la marquesa:

—Nosotras dos... y el bestia ese de von Plucker...

CAPITULO II

El vizconde Tito Marcos de Abrego, sin resolverse a salir tan de mañana, echó una mirada de tedio sobre las cartas que en una bandeja entrara el ayuda de cámara.

La correspondencia era abundante, y los sobres revueltos semejaban naipes de una baraja inverosímil. Había llegado correo de América y el vizconde esperaba con ansiedad noticias de la venta de unas minas suyas que los alemanes explotaban en la Tierra del Fuego.

Efectivamente, halló la carta deseada y púsose a leerla con voraz curiosidad.

Hundido en la sensual opulencia de un severo butacón de cuero tallado de Córdoba, mordía nerviosamente la punta de un cigarrillo «kedive» y azotaba los flancos de su ancha bata de seda cruda con la puntera de sus buchachas de cáñamo japonés.

Vagamente insinuóse en la estancia un perfume de violetas, y en el vano del arco mudéjar que servía de paso entre el despacho y la biblioteca apareció la silueta de la vizcondesa Edelmira, jovial, expeditiva, resonante y áurea como una moneda de oro.

Llevaba un catálogo en la mano:

—¡Bah! Lo mismo, lo eterno... Nada de nuevo... Esta forma de sombrero no está mal...

El vizconde, sin levantar los ojos, aventuró:

—¿El eterno Paquín?

—No; pero es el eterno Wort. Hasta después del «Grand Prix» no se definirán las modas de este verano.

Y volviendo el rostro hacia su marido, agregó:

—¡Remos a París este otoño, ¿verdad?

Como el vizconde no respondiera a este requerimiento, Edelmira, sin hacerle mayor caso, comenzó a pasearse de uno a otro extremo del despacho, en inquieto monólogo, mientras la albuza de su vaporosa «matinée» de blonda de Holanda se esponjaba transparentemente bajo la luz de aquel mago sol de Junio.

—¡Qué aburrimiento, señor vizconde!... Pero, ¿te has empeñado en no escucharme?

De pronto, lanzó un grito agudo:

—¡Lagarto, lagartoo!

El vizconde habló por fin:

—¿Quieres dejarme en paz?

—Ve, fíjate: un mosco rojo, un mosco rojo, como la punta de la nariz de Silvanero...

—Tú, sólo tú, eres quien trae la mala sombra.

—¿Yo?

—Sí, sólo tú. No tan pronto entraste por esa puerta, cuando me enteré de la noticia de que los Shaeffer Gueschelschaff, que explotaban mis minas en el sur de Chile, han quebrado...

—¿Pues sí no es mas que eso...

—¿Te parece poco?

—¡Hombre; pero yo, en cambio, sé otra noticia que aquí para «finter nos» va a ser definitiva.

—Otra mala sombra tuya, que eres más lechuza que una gitana.

—¿Sabes quién ha muerto?

—Esas son bromas pesadas, y...

Pero no le dejó terminar, pues sacando un telegrama del bolsillo, dijo Edelmira:

—¡Lee, que yo misma lo intercepté para entregártelo en propias manos!

Hubo un pausa larga.

El vizconde cogió temblorosamente el par-

